



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

Análisis documental del bachillerato a
distancia en México. Estudio
monográfico

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

AMEYATZIN QETZALLI SÁNCHEZ PEÑA

ASESORA:

DRA. YAZMÍN MARGARITA CUEVAS CAJIGA



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Costó entrar, permanecer y llegar.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por construir y consolidar sueños. Eres de grandeza académica. Orgullosa de ser UNAM.

Nuestros logros son sus logros, mi vida, lo que soy es gracias a ustedes

Victoria y Benjamín (Má y Pá). Gracias infinitas por tanto y todo. Son mi ejemplo de que con esfuerzo y constancia se logran los sueños y se forma una familia. Sin su apoyo no lo hubiera logrado. Los amo.

Les dedico este logro principalmente a ustedes, los iniciadores y alentadores de este sueño.

Siempre ayudándome a aterrizar

Tzamn y Teox, mis hermanos de sangre. Los amo infinitamente, son mi más grande motor para hacer y lograr. Quiero siempre lo mejor para ustedes. Gracias por siempre estar.

Construyendo sueños juntos

Amor, desde el inicio de esta aventura estuviste a mi lado, siempre apoyándome y queriéndome. Gracias. Sigamos construyendo la vida juntos. Te amo.

Mi guía y asesora

Dra. Yazmín Margarita Cuevas Cajiga, por aceptar ser parte de este trabajo, por el largo tiempo, paciencia y orientaciones. Mi admiración y agradecimiento.

Los amigos son la familia que uno elige...

Patana, gracias por estar sin estar. Te quiero

La pedagogía, además de aprendizajes también me regaló una familia. Gracias Ana Karen, Karen Hernández, Nathalie, Mariana San Juan; por aguantarme en esos momentos de estrés y también por reír y aprender conmigo. Igualmente me dejó amigos para toda la vida Mariana Mancilla, Oscar Durán, Oscar Cerqueda, Guadalupe Espejo, gracias por escuchar y ser parte de mi vida.

Lourdes Velasco (Lú), porque contigo aprendí y compartí los sinfines de posibilidades de la pedagogía.

Bety, te admiro y quiero. Gracias por las recomendaciones académicas.

A mis sinodales:

Lic. Miriam Carrillo López, gracias por las enseñanzas, confianza y tiempo. Mi admiración y respeto.

Lic. Leobardo Antonio Rosas Chávez, gracias por esa larga plática, Mtra. María Dolores Esperanza Peñaloza Castro. Lic. María del Carmen Angélica Silva Moreno, por el tiempo dedicado a la lectura de este trabajo y los comentarios que permitieron concluirlo y enriquecerlo.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Punto de partida. Educación a distancia	6
1.1. Contexto social de la educación a distancia	7
1.2. Conceptualización de la educación a distancia	9
1.3. Características de la educación a distancia	17
Capítulo 2. Desarrollo del bachillerato en México y situación actual	26
2.1. Construcción del bachillerato en México	27
2.1.1. Época de las Leyes de Reforma; liberalismo en México	27
2.1.2. El porfiriato y la revolución	29
2.1.3. México contemporáneo	32
2.2. El Sistema Educativo Nacional y Educación Media Superior	33
2.2.1. Organización de la Educación Media Superior en el Sistema Educativo Nacional	35
2.2.2. Modalidades educativas en el Sistema Educativo Nacional	42
2.3. La situación de la Educación Media Superior en México	43
2.3.1. La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)	46
2.4. Bachillerato a distancia en México	54
2.4.1. Instituciones con bachillerato a distancia en México	57
2.4.2. Balance de los retos del bachillerato a distancia en esta modalidad educativa: calidad y cobertura	64
Capítulo 3. Análisis de los trabajos sobre bachillerato a distancia	66
3.1. Condiciones generales de producción	67
3.2. Metodología	72
3.3. Temáticas	73
3.4. Cobertura	79
3.5. Sujetos estudiados o unidad de análisis	80

Consideraciones finales	83
Fuentes consultadas	88
Anexos	94

Índice de cuadros, figuras y gráficas

Cuadros

Cuadro 1.	Medios técnicos (didácticos y tecnológicos)	10
Cuadro 2.	Elementos prioritarios de la educación a distancia	11
Cuadro 3:	Sistema de aprendizaje continuo y flexible	13
Cuadro 4:	Comunicación masiva y bidireccional	14
Cuadro 5:	Separación física de los actores educativos	15
Cuadro 6:	Distribución de las escuelas de EMS por Modelo Educativo	38
Cuadro 7:	Distribución de las escuelas de EMS por tipo de sostenimiento	40
Cuadro 8:	Distribución de edad por tipo educativo	45
Cuadro 9:	Distribución de la matrícula por nivel o tipo educativo y edad (2012/2013)	46
Cuadro 10:	Competencias enmarcadas en la RIEMS	47
Cuadro 11:	Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2012/2013 y 2013/2014	53
Cuadro 12:	Razones por las cuales los jóvenes de 15 a 19 años abandonan la escuela	55
Cuadro 13:	Distribución de los centros educativos EMSAD (Ciclo escolar 2012-2013)	63

Figuras

Figura I.	Capacidades del tutor en la educación a distancia	22
Figura 2:	Tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional	34

Gráficas

Gráfica 1:	Índice de abandono escolar por nivel educativo, ciclos escolares 2000/2001 a 2013/2014	44
Gráfica 2:	Matrícula escolar en educación media superior por entidad federativa según sexo, ciclo escolar 2013/2014	53
Gráfica 3:	Crecimientos de la EMSAD	63
Gráfica 4.	Institución que publica el trabajo	68
Gráfica 5.	Año de publicación de los trabajos revisados	69
Gráfica 6.	Fuente que publica el trabajo	70
Gráfica 7.	Tipo de publicación	71
Gráfica 8.	Metodología	72
Gráfica 9.	Tema de investigación	78
Gráfica 10.	Cobertura del trabajo	80
Gráfica 11.	Población objetivo	81

Introducción

Problemática

La educación enfrenta grandes cambios derivados de los procesos sociales: globalización y sociedad de la información (SI), en este sentido los Sistemas Educativos; debido a la demanda educativa generada en gran medida a la explosión demográfica y la masificación de las aulas, vieron la necesidad de crear nuevos espacios y modalidades educativas que atiendan al gran número de población en edad escolar. De esta forma, la educación a distancia o modalidad no escolarizada¹, surgió en muchos sentidos como modalidad emergente enfocada para el nivel superior y educación para el trabajo, por ello los estudios e investigaciones en México de educación a distancia se encuentran enfocados a ello.

Siguiendo con la idea anterior, en esos estudios y en la bibliografía de la educación a distancia se habla y describen las características de esta; tales como la flexibilidad de tiempo y espacio, comunicación, roles de docente y estudiante. Sin embargo, estas características son contempladas para una población adulta y hablando específicamente de México, a inicios del Siglo XXI instituciones y Sistema Educativo Nacional (SEN) han intervenido con esta modalidad en el nivel medio superior, de lo cual se ha estudiado y reflexionado poco.

La educación media superior bajo la modalidad en línea es un tipo de educación que relativamente tiene poco tiempo de implementarse en México, si a ello le sumamos las múltiples

¹Tal y como se establece en el Acuerdo 243.

problemáticas que tiene la educación media superior, resulta interesante indagar; a través del análisis de las producciones de investigación, las principales problemáticas que se dan en esa modalidad educativa.

En este sentido, se ubica que la investigación de la educación generada a partir del 2005 a 2015, sobre educación a distancia se centra en el nivel superior y educación para el trabajo, más no así para el nivel medio superior. Bajo este último nivel educativo del SEN, los trabajos han sido muy escasos, incluso la mayoría de los encontrados son abordados desde las experiencias de los docentes que participan en esa modalidad educativa o de instituciones con interés de mejorar en sus procesos y se ubican en menor proporción, trabajos metodológicamente estructurados. La investigación educativa que reporta el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) relativa al estado del conocimiento (2003 al 2015) permite identificar que no existen estudios que indaguen sobre educación media superior a distancia.

Ante esto, el presente trabajo surge por interés de analizar los temas de investigación relacionados con el bachillerato a distancia en México para así, identificar los que aún no han sido objeto de estudio y tener un referente para producir trabajos y mejorar los procesos educativos en este nivel educativo.

En este sentido, el objetivo es realizar un análisis documental de la situación del bachillerato y del bachillerato a distancia en México, así como de las investigaciones y trabajos generados en torno a la temática en nuestro país para identificar los

retos actuales de esta modalidad y temas de investigación posibles en este nivel educativo.

Se cuenta con las aportaciones del Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia en sus tres primeras ediciones y los diez números publicados hasta 2015 de la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, que de manera general permiten el intercambio de experiencias, reflexiones y hallazgos, los cuales en su mayoría abordan los temas relacionados con los modelos educativos a distancia, la gestión, la evaluación, las competencias tecnológicas en alumnos y docentes, las prácticas docentes y el uso educativo de las tecnologías.

El trabajo está guiado por las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las condiciones actuales del bachillerato y del bachillerato a distancia en México?
- ¿Sobre qué problemáticas se ha estudiado el tema de bachillerato a distancia?
- ¿Cuáles han sido las metodologías empleadas?
- ¿Cuáles son los productos de las investigaciones?
- ¿Qué falta por estudiar?

Metodología

El presente trabajo representa un estudio documental del bachillerato y particularmente del bachillerato a distancia en México. Para realizarlo se siguieron los siguientes pasos:

búsqueda, revisión, selección y análisis de la producción académica publicada en México a partir del 2005 hasta 2015.

Para buscar los trabajos de producción se determinaron como criterios de búsqueda las investigaciones que tuvieran relación con el desarrollo de procesos educativos bajo el nivel medio superior, siguiendo con la búsqueda del mismo criterio en tesis y posteriormente con artículos de revistas.

Siguiendo con el proceso de búsqueda se seleccionaron y revisaron documentos bibliográficos para dar cuenta de la construcción del bachillerato en nuestro Sistema Educativo Nacional y analizar las condiciones en las que se encuentra este nivel educativo, así como los retos a los que se enfrenta. También se realizó una búsqueda de instituciones en México que ofertan bachillerato a distancia, estas se analizaron con base en la población objetivo, tipo de bachillerato, propósitos, por mencionar algunos, esta información se obtuvo a través de la página de internet de cada una de las instituciones se recabaron datos.

Para recopilar los trabajos de investigación se realizó una búsqueda en diferentes bases de datos:

Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE-UNAM), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe , España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México (Redalyc), Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia. Estados de conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) del 2003 al 2015.

El total de fuentes consultadas; investigaciones, reflexiones, experiencias, propuestas pedagógicas fueron 37, se clasificaron en carpetas, por año y autor. Se elaboró una base de datos en formato Excel, donde se registraron los datos de producción: autor, año de publicación, elementos editoriales, institución que publica, tipo de publicación, metodología, modalidad educativa, población objetivo entre otros.² Con base en los tipos de trabajos encontrados se desarrollaron categorías de análisis.

Para el análisis se elaboraron fichas con datos cualitativos, donde se incluyen los objetivos de la investigación, la problemática u objeto de estudio, marco teórico, metodología, instrumentos de recolección de información y resultados de la investigación. En el caso de reflexiones se utilizaron fichas de análisis donde se incluyeron: tesis principal, argumentos que sustentan la tesis, fuentes o datos relevantes y opiniones del autor.

Estructura del trabajo

El presente trabajo se estructura en tres capítulos, de los cuales en cada uno se aborda lo siguiente:

El primer capítulo: *Punto de partida. Educación a distancia*, da cuenta del contexto social en el que surge la educación a distancia; globalización y sociedad de la información. Describiendo las características de estos dos fenómenos sociales a través de diferentes autores para entender las diferentes caras: social, político y económico. También se describen las características de la educación a distancia a

² Revisar Anexo 1. Cuadro de trabajos revisados

través de diferentes categorías: medios técnicos (didácticos), aspectos prioritarios. Se analizan las funciones de las figuras principales en estos procesos educativos: docente y estudiante, así como la importancia del uso de materiales didácticos.

Posteriormente, en el segundo capítulo: *Desarrollo del bachillerato en México y situación actual*, se analiza la conformación del bachillerato en el Sistema Educativo Nacional, desde la Escuela Nacional Preparatoria como primer antecedente del bachillerato, hasta las actuales reformas que giran en torno al nivel medio superior. También se describen las instituciones, modalidades, etcétera que han ido desarrollándose.

Con relación al bachillerato a distancia en México se presentan las instituciones más importantes que imparten bachillerato bajo la modalidad en línea, de estas se analizan algunos puntos como población objetivo, los propósitos de la modalidad y tipo de bachillerato que ofertan. Asimismo se hace un balance de los retos a los que se enfrenta la modalidad a distancia bajo el nivel medio superior en México, ante las políticas actuales.

Para finalizar con el trabajo, el tercer capítulo: *Análisis de los trabajos sobre bachillerato a distancia*, da cuenta del análisis de los trabajos encontrados en torno al bachillerato a distancia en México. Se relacionan cada una de las categorías establecidas para el análisis de los trabajos con los capítulos anteriores; características de la educación a distancia, políticas educativas y competencias requeridas tanto para el estudiante y el docente.

Capítulo 1.

Punto de partida. Educación a distancia

Antes de iniciar con el desarrollo del trabajo, resulta importante indicar que la educación a distancia lleva una larga historia, los primeros pasos se dieron a través de los programas por correspondencia y radiodifusión, sus inicios comprenden desde finales del siglo XIX hasta un poco más allá de la primera mitad del siglo XX (Blázquez, 2001), por tanto, esta primera etapa de la educación a distancia se caracterizó por el uso del correo, la radio y la televisión. El surgimiento de las tecnologías de la información y comunicación permitió un amplio desarrollo hasta ofrecer cursos por sistemas sostenidos en lo audiovisual a través de las vías satelitales.

Con ello, la digitalización de las tecnologías de la información y comunicación ha generado la expansión de las redes telemáticas; la transmisión y el procesamiento automático de la información, por ello, también la velocidad de la información a través de las tecnologías crece constantemente, así como la capacidad casi ilimitada de almacenamiento por los mismos medios, con esto último podemos hablar de educación a distancia apoyado por tecnologías digitales o bien una educación en línea.

De esta forma, la comunicación, formas de vivir y convivir se transformaron trayendo fenómenos como la globalización y la sociedad de la información. Estas dos, son razones fundamentales para entender el contexto dinámico y efímero al que alude Zigmund Bauman, donde el cambio es precisamente la

única constante, aunque cabe mencionar que en el contexto actual la educación no ha podido ir a la par de los cambios y a las revoluciones tecnológicas.

Por lo que, en este primer capítulo se aborda el contexto en el que se desarrolla la educación a distancia, así como las diferentes conceptualizaciones que los autores han realizado y las características de la misma.

1.1. Contexto social de la educación a distancia

La educación es un fenómeno social y como tal se encuentra en constante cambio, no puede ser ajena a los sucesos económicos, políticos, sociales, por ello la globalización y la sociedad de la información influyen directamente en los procesos educativos, ¿pero a qué se refiere cada uno de estos procesos y cuáles son las implicaciones en el campo educativo?

Pues bien, con respecto a la globalización Ulrich Beck (2008) afirma que la globalización permite la democratización, o al menos eso es uno de los discursos que sostienen las teorías y en sí el fenómeno mismo, pues permite el acceso y participación de cualquier actor social; empresas, instituciones, sujetos, en los procesos sociales. Sin embargo, dentro de esa democratización también ha generado brechas sociales, educativas y tecnológicas.

Con respecto al sociólogo español Manuel Castells, en sus obras como *La era de la información* (1999) y *La sociedad red una visión global* (2006) hace énfasis en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, en las posibilidades de las mismas, los retos a los que se enfrenta y de cómo esto cambia los procesos de comunicación así como las

formas de vida, pues el conocimiento no puede quedar rezagado sino ser un elemento de producción.

Por tanto, si la globalización es un fenómeno en el cual se sostiene la democratización de todo y el desarrollo de las tecnologías de la información posibilita la comunicación, entonces también la información está abierta y disponible a todo aquél que tenga acceso, pero cabe mencionar que la tecnología y la información por sí solas no producen cambios, pero sí un referente para asimilar esa información y transformarla en conocimiento.

Haciendo una relación entre conceptos mencionados anteriormente como el que hace Castells quién asocia la globalización con la expansión de la tecnología informática y el desarrollo de la sociedad de la información y comunicación y el sociólogo Ulrich Beck quién define la globalización como el encuentro de culturas globales, se puede definir en términos generales que la globalización se caracteriza por la eliminación de fronteras geográficas y la apertura de economías, así como el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación que ayudan a generar nuevo conocimiento y vivir en una sociedad en red.

Entonces, el proceso de globalización ¿qué implica en el campo educativo? Pues bien, tenemos una sociedad con acceso rápido a la información disponible a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, entonces, las tecnologías en el campo de la educación, producen cambios en los métodos de enseñanza y en las formas de acceder a la información, de aprender, de enseñar y de generar conocimiento. También es necesario crear una cultura de investigación en la

red, con el objetivo de asimilar la información que funciona para determinados fines.

Esto anterior también influenciado por la sociedad de la información, la cual forma parte de una revolución tecnológica. Entendiendo esta última como (Pérez, 2004) un poderoso y visible conjunto de tecnologías, productos e industrias nuevas y dinámicas, capaces de sacudir los cimientos de la economía y de impulsar una oleada de desarrollo de largo plazo.

Haciendo referencia a lo anterior, la revolución tecnológica propone una gran promesa para la educación, pero como menciona Wadi Haddad (Wadi, 1998 en Mora 2007: 84) la tecnología no es una actividad educativa: es un instrumento, un medio para alcanzar un fin. "Esta revolución tecnológica constituye a todas luces un elemento esencial para entender nuestra sociedad, en la medida que crea nuevas formas de socialización, e incluso nuevas definiciones de identidad individual y colectiva" (UNESCO, 1996: 68).

Entonces, la revolución tecnológica de la que se ha hablado y la digitalización de las tecnologías de la información y comunicación permitió transformar las prácticas educativas llevadas a cabo a distancia. Sin embargo, como modalidad emergente y relativamente nueva, aún tiene puntos por mejorar.

Con la descripción del contexto actual; globalización y sociedad de la información y comunicación se puede entender una nueva configuración del saber, se modifican las formas de vida de los sujetos y de los procesos educativos; modificando las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como creando ambientes apoyados con las tecnologías y las nuevas características de la población.

Existen diferentes posturas con respecto al contexto actual, algunos autores critican el acercamiento conceptual y las debilidades, algunos otros hablan de los beneficios de éste, sin embargo, como profesionistas de la educación debemos asumir las consecuencias y cambios que se están generando, interviniendo en los distintos campos de acción que competen a cada área de conocimiento.

1.2. Conceptualización de la educación a distancia

En la Sociedad del Conocimiento (SI), la educación a distancia se ha convertido en una oportunidad cada vez más amplia de formación y preparación para la población. En el apartado anterior, se revisaron algunas de las características del contexto social en el que se desarrolla la educación a distancia apoyada por tecnologías digitales. Esto permitió una modificación en los procesos de educación a distancia, pues como se mencionó al inicio de este trabajo, la educación a distancia lleva una larga historia, sin embargo con la digitalización tecnológica, se modifican los procesos.

Antes de emitir un concepto de la educación a distancia se analizan posturas teóricas de autores y corrientes teóricas referidos por García (1994). Los cuadros que se presentan corresponden a 5 categorías: medios técnicos (tecnológicos y didácticos), elementos prioritarios de la educación a distancia, sistema de aprendizaje continuo y flexible, comunicación masiva y bidireccional y finalmente separación física de los actores educativos.

Cabe mencionar que con la clasificación realizada, no se pretende afirmar que las definiciones de cada uno de los

autores corresponden específicamente a esa, pues se puede ver que todos tienen puntos coincidentes.

Cuadro 1. Medios técnicos (didácticos y tecnológicos)	
Autor	Conceptualización
Gustavo Cirigliano (1983: 19-20)	En la educación a distancia, al no darse contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir, tengan una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. Esa necesidad de tratamiento especial exigida por la "distancia" es la que valoriza el "diseño de instrucción" en tanto que es un modo de tratar y estructurar los contenidos para hacerlos aprendibles. En la educación a distancia, al ponerse en contacto el estudiante con el "material estructurado", es decir, contenidos organizados según su diseño, es como si el texto o material, y gracias a su diseño, estuviera presente el propio profesor.
France Henri (1985:27)	Afirma que "la formación a distancia es el producto de la organización de actividades y recursos pedagógicos de los que se sirve el estudiante, de forma autónoma y siguiendo sus propios deseos, sin que se le sea impuesto someterse a las constricciones espacio-temporales ni a las relaciones de autoridad de la formación tradicional."
Luis García Llamas (1986:10)	"La educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitaciones de lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y enfoques metodológicos"

Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

En estas definiciones podemos ver que debido a la importancia del no contacto directo; cara a cara, del profesor y el estudiante, los autores dan gran importancia a la planeación, diseño didáctico y tratamiento pedagógico de contenidos para su fácil acceso, aprendizaje, asimilación, etcétera.

En el mismo sentido encontramos que los autores, hacen referencia a los recursos tecnológicos y didácticos, orientando la educación a distancia hacia un proceso didáctico mediado por tecnologías.

En suma podemos decir que los autores clasificados en esta categoría afirman que para llevar a cabo procesos educativos la educación a distancia es necesario no sólo uso de medios técnicos sino de una combinación de estos con medios didácticos, haciendo uso de la planeación y organización, para un mejor desarrollo del aprendizaje.

Cuadro 2.Elementos prioritarios de la educación a distancia	
Autor	Conceptualización
Holmberg (1977)	<p>Las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua, inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula, pero que sin embargo, se benefician de la planificación guía y seguimiento de una organización tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en la comunicación no directa • La base del estudio a distancia es normalmente un curso pre producido, esto apunta a ser auto instructivo, es decir, a ser accesible para el estudio individual sin el apoyo de un profesor

	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación organizada tiene lugar entre los estudiantes y una organización de apoyo (tutoría, materiales, etc) • La educación a distancia tiene en cuenta el estudio individual • Los enfoques tecnológicos implicados no impiden que la comunicación personal en forma de diálogo sea medular en el estudio a distancia
<p>Desnond Keegan (1980 y 1986),</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La separación del profesor y el alumno que la distingue de las clases cara a cara • La influencia de una organización educacional que la distingue del estudio privado • El uso de medios técnicos usualmente impresos, para unir profesor y alumno y ofrecer el contenido educativo del curso • La provisión de una comunicación bidireccional del modo que el estudiante puede beneficiarse y aún iniciar el diálogo lo que la distingue de otros usos de la tecnología educacional
<p>Kaye, A., y Rumble, G (1979)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede atender a una población dispersa geográficamente • Administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y soslayar la dependencia de la enseñanza "cara a cara" • Favorece la posibilidad de mejorar la calidad de la instrucción al asignar la elaboración de los materiales a los mejores especialistas • Establece la posibilidad de personalizar el proceso de aprendizaje para garantizar una secuencia académica que responda al ritmo del rendimiento del estudiante • Garantiza la permanencia del estudiante en su medio cultural con lo cual se evitan éxodos que inciden en el desarrollo regional

	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanza niveles de costos decrecientes, ya que después de un fuerte peso financiero inicial se producen coberturas de amplio margen de expansión • Precisa de una modalidad capaz de actuar con eficacia y eficiencia en la atención de necesidades coyunturales de la sociedad, sin los desajustes generados por la separación de los usuarios de sus campos de producción
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

En estas conceptualizaciones, los autores hacen referencia a los rasgos primordiales y distintivos de la educación a distancia, que al momento de planear e implementar los procesos educativos deben tomarse en cuenta para lograr el interés y aprendizajes, entre esos rasgos se encuentran la comunicación bidireccional, la separación geográfica.

Antes estos dos rasgos, los autores afirman que se debe implementar y desarrollar diversas estrategias de comunicación: tutoría, elaboración de materiales didáctico, estrategias de aprendizaje, todo esto para lograr un dialogo didáctico y al igual que la categoría anterior es necesario una planeación y organización.

Cuadro 3: Sistema de aprendizaje continuo y flexible	
Autor	Conceptualización
McKenzie, N., Postgate, R., y	<p>“Debe facilitar la participación de todos los que quieran aprender sin imponerles los requisitos tradicionales de ingreso y sin que la obtención de un título académico o cualquier otro certificado sea la única recompensa.</p> <p>Con objeto de lograr la flexibilidad que se requiere para satisfacer una amplia gama de necesidades individuales, el</p>

<p>Schuphan, J (1979)</p>	<p>sistema debería permitir el empleo efectivo, la opción de los medios sonoros, televisivos, cinematográficos e impresos como vehículos de aprendizaje.</p> <p>El sistema debe estar en condiciones de superar la distancia entre el personal docente y los alumnos, utilizando esa distancia como elemento positivo para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.”</p>
<p>Víctor Guedez (1984: 7)</p>	<p>Educación a distancia es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognoscitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una relación de contigüidad presencial en recintos determinados.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

Actualmente, debido al contexto podemos ver que la educación a distancia no sólo está presente en el ámbito de la educación formal y por tanto en un nivel educativo del Sistema Educativo, sino que a través de esta modalidad educativa, instituciones y empresas forman y capacitan a los empleados, además los mismos sujetos pueden acceder a cursos que permitan actualizar sus conocimientos y habilidades, es decir, educación a distancia puede ser y es una opción de formación continua. Por tanto se puede afirmar que esta categoría da cuenta de uno de los beneficios de la educación a distancia en cualquier ámbito: educativo, empresarial y profesional.

Para el tema que a este trabajo compete este es quizá uno de los elementos que permiten ver al bachillerato a distancia como una opción educativa para continuar la formación bajo este nivel.

Cuadro 4: Comunicación masiva y bidireccional

Autor	Conceptualización
Ricardo Marín Ibañez (1984:447)	<p>La enseñanza a distancia es un sistema multimedia de comunicación bidireccional con el alumno alejado del centro docente, y facilitado por una organización de apoyo, para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente de una población, masiva, dispersa. Este sistema suele configurarse con diseños tecnológicos que permiten economías de escala.</p>
Michael G. Moore (1972:212)	<p>La enseñanza a distancia es el tipo de método de instrucción en que las conductas docentes acontecen aparte de las discentes, de tal manera que las comunicaciones entre el profesor y el alumno puedan realizarse mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos o por otras técnicas.</p>
Rowntree (1986)	<p>“Por educación a distancia entendemos aquél sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados, con un escaso contacto directo con los profesores. Asimismo puede tener o no contacto ocasional con otros estudiantes” (Rowntree, 1986:16 en García, 1994:38)</p>

Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

La comunicación es un proceso presente en todos los ámbitos educativos; formal, no formal, informal, aunque en la educación a distancia tiene rasgos particulares y necesarios para el logro de los objetivos educativos, pues participan varios elementos como los recursos didácticos, el papel de los actores

educativos y los recursos tecnológicos, esta es la idea de esta categoría, dar cuenta de la importancia de la comunicación masiva; debido al número de personas que tienen acceso a este proceso educativo y la bidireccional, desde la interacción entre actores educativos como con los materiales didácticos.

Cuadro 5: Separación física de los actores educativos	
Autor	Conceptualización
Hilary Perraton (1982:26)	"La educación a distancia es un proceso educativo en el que una parte considerable de la enseñanza está dirigida por alguien alejado en el espacio y/o en el tiempo"
Charles A. Wedemeyer (1981)	"El alumno está a distancia del profesor gran parte o todo el tiempo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje"
Miguel Casas Argmengol (1982:11)	El término de educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactivas y pre-activas de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos.

Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

Entre las definiciones anteriores, podemos encontrar puntos coincidentes como la separación física del docente y el

estudiante, la importancia de los materiales didácticos, así como la importancia de la planeación y sistematización del proceso educativo en la modalidad a distancia, la eliminación de barreras geográficas, la comunicación presente en esta modalidad, la tutoría como elemento de seguimiento, el aprendizaje independiente y la utilización de medios técnicos, a través de esto y para finalizar las definiciones García (1994:52), la educación a distancia "es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que constituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes"

En la literatura sobre educación a distancia, como en todo proceso social, no existe un concepto o definición del término educación a distancia, sin embargo, tomando en cuenta el contexto descrito en el apartado anterior y las diferentes conceptualizaciones y puntos coincidentes de las mismas, se puede definir la educación a distancia como los procesos educativos sistemáticos y planeados, mediados por tecnologías de la información y comunicación, donde el estudiante y el profesor se encuentran separados físicamente, el aprendizaje es independiente y flexible.

Se considera importante plantear el concepto de educación a distancia ahora como enseñanza "abierta" y hacer la asociación que exista entre ambos términos; educación a distancia y enseñanza abierta ya que quizá puede ocasionar confusión, incluso algunos autores la plantean como sinónimos y no sólo autores, algunas instituciones cuya modalidad es a distancia

se ofertan educación abierta. Mena (2005:20) al respecto del tema comenta lo siguiente:

Así, las instituciones que no poseen limitaciones para la incorporación de sus alumnos a sus cursos y carreras, o eliminan algunos requisitos de admisión, son denominadas "abiertas", por ejemplo, la Open University de Reino Unido no exige para el ingreso requisitos previos. Una de las facilidades para el acceso es el uso de la modalidad a distancia, que alude a obstáculos de tiempo y espacio.

Entonces, la diferencia entre la educación a distancia y enseñanza abierta se refiere a aquellas opciones educativas que se imparten a cualquier población, sin requisitos previos, es decir, aquellas opciones a las que puede ingresar cualquier persona que tenga conocimientos y habilidades en el uso de las tecnologías de información y comunicación, un ejemplo en la actualidad pueden ser los MOOC, que es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses (o Cursos online masivos y abiertos) son cursos en línea destinado a la participación ilimitada y acceso abierto a través de la web, en dichos cursos pueden ingresar personas de cualquier región geográfica, están dirigidos para una cantidad numerosa de participantes.

1.3. Características de la educación a distancia

La educación a distancia es un proceso mediado por tecnologías, y que entre sus características podemos encontrar la flexibilidad de tiempo y espacio, separación física del docente y el estudiante, la utilización de medios técnicos para su funcionamiento, el aprendizaje tiene un distintivo particular en ésta modalidad; es flexible, al ser un proceso donde las tecnologías juegan un papel importante, la comunicación también

es un tema que necesita atención pues ocupa la función de mediación pedagógica, de dialogo didáctico entre docente, alumno y contenidos. En éste sentido, los profesionistas que se encargan del diseño y planeación de los cursos en la modalidad a distancia tienen que tomar en cuenta estos puntos. Tomando como referencia a García (1994) y los autores analizados anteriormente en la conceptualización de educación a distancia, algunos de los elementos que configuran a la educación a distancia son:

a) Separación física del docente y estudiante

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo, permiten a los actores educativos permanecer en lugares distintos. Según García, Lorenzo consiste en el no contacto cara a cara, o comunicación no directa, es el aspecto típico y necesario, pero no absoluto.

En casi toda la literatura referente a las características de la educación a distancia y retomando autores como Holmerberg (1977), Keegan (1980) Kaye, A., y Rumble, G (1979) que conceptualizan la educación a través de elementos prioritarios o característicos, la separación física del docente y es coincidente entre ellos. Los espacios donde se ubican profesor y alumnos son diferentes, al igual que el tiempo, aunque puedan establecerse situaciones sincrónicas en un entorno virtual. Esta característica implica un rol distinto tanto para el docente como para el estudiante.

b) Rol del estudiante

El estudiante a distancia es un individuo menciona García (2001: 151), por lo regular maduro, lleno de experiencias, conocimientos, capacidades, hábitos y actitudes que le ayudarán

en su proceso de aprendizaje, por tanto aquí es dónde se precisa entender la idea del aprendizaje como aprender a aprender, pues a través de esto permite al sujeto utilizar sus propios medios y razonamiento para realizar actividades y resolver problemáticas.

En un ambiente virtual de aprendizaje el estudiante está sólo frente al dispositivo electrónico, él determina cuándo estudia y desde dónde se conecta a la red para interactuar: puede ser a cualquier hora y desde cualquier lugar. Las tecnologías les permiten obtener información de fuentes alternas al docente, y poder construir su conocimiento de forma independientemente.

Para las acciones que el estudiante debe desempeñar se requiere dominio de ciertas habilidades; intelectuales y procedimentales, las intelectuales para procesar y construir el conocimiento ya sea de forma individual o colectiva y procedimentales para realizar las actividades, utilizar las tecnologías de la información y comunicación; debido a la ausencia física del docente, el estudiante debe seleccionar la información que le sea útil.

c) Rol del docente

Debido a la separación física del docente y el estudiante, en la educación a distancia es necesaria la tutela, el seguimiento y motivación de los estudiantes y esto puede ser un factor de éxito en los cursos de la modalidad. En la educación a distancia, fomentar el desarrollo del estudio independiente es importante, por tanto, el docente es un orientador del aprendizaje del alumno.

En la educación a distancia, son necesarios los apoyos proporcionados por el tutor/docente para fomentar y desarrollar aprendizaje en los estudiantes, por lo cual se entiende el rol del docente/tutor como un proceso de ayuda en el aprendizaje.

Marisa (2008) define el rol de tutor como el apoyo temporal que brinda a los alumnos para permitir, en un espacio real o virtual, que éstos ejecuten su nivel justo de potencialidad para su aprendizaje, más allá de la competencia corriente de habilidades que poseen y con las cuales ingresan en la situación de enseñanza. Al igual que el estudiante, el docente debe tener ciertas habilidades para que apoye al estudiante en el proceso de aprendizaje, incluso, él mismo docente aprende continuamente.

Cabero (2005) realiza una propuesta de clasificación de las habilidades y funciones de los tutores en la virtualidad que a continuación se presenta:

❖ *Función técnica*

En la que el tutor virtual deberá asegurarse de que los estudiantes sean capaces de poseer un cierto dominio sobre las herramientas disponibles en el entorno. Quizá el docente no deba ser experto en cuestiones técnicas pero sí poseer las habilidades mínimas para poder resolver dudas de poca relevancia de los estudiantes relacionados a esta dimensión.

- Asegurarse de que los alumnos comprenden el funcionamiento técnico del entorno telemático de formación

- Incorporar y modificar nuevos materiales al entorno formativo
- Mantenerse en contacto con el administrador del sistema
- Dar consejos y apoyos técnicos

❖ *Función académica*

Esta dimensión tiene peso en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, se refiere al dominio de los contenidos por parte del tutor o docente, así como elementos didácticos; estrategias de enseñanza y aprendizaje, planificación de contenidos, actividades pertinentes para el logro de los objetivos.

- Dar información, extender, clarificar y explicar los contenidos presentados
- Asegurarse de que los alumnos están logrando los objetivos de aprendizaje
- Responder a tiempo a los trabajos de los estudiantes
- Diseñar actividades y situaciones de aprendizaje pertinentes con los objetivos
- En los foros o debates grupales, para concluir, realizar un resumen con las aportaciones de los estudiantes
- Hacer valoraciones globales e individuales de las actividades realizadas

❖ *Función organizativa*

Organizar el momento en que se realiza la tutoría es necesaria para la ejecución de los curso, es decir, el momento en que los docentes o tutores realizarán la intervención ya sea en

las actividades en el ambiente virtual; foros, chat, actividades individuales o bien a través de correo electrónico.

- Explicar las normas de funcionamiento dentro del entorno
- Mantener contacto con el resto del equipo docente y organizativo
- Organizar el trabajo en grupo y facilitar la coordinación entre los miembros

❖ *Función orientadora*

La función orientadora, se refiere a la asesoría brindada a los estudiantes con respecto a las diferentes técnicas y estrategias; hábitos de estudio en esta modalidad, fundamentalmente guiar y asesorar al estudiante en el desarrollo de la acción formativa.

- Facilitar técnicas de trabajo intelectual para el estudio en red
- Dar recomendaciones sobre el trabajo y la calidad del mismo
- Informar a los estudiantes sobre su progreso en el estudio

❖ *Función social*

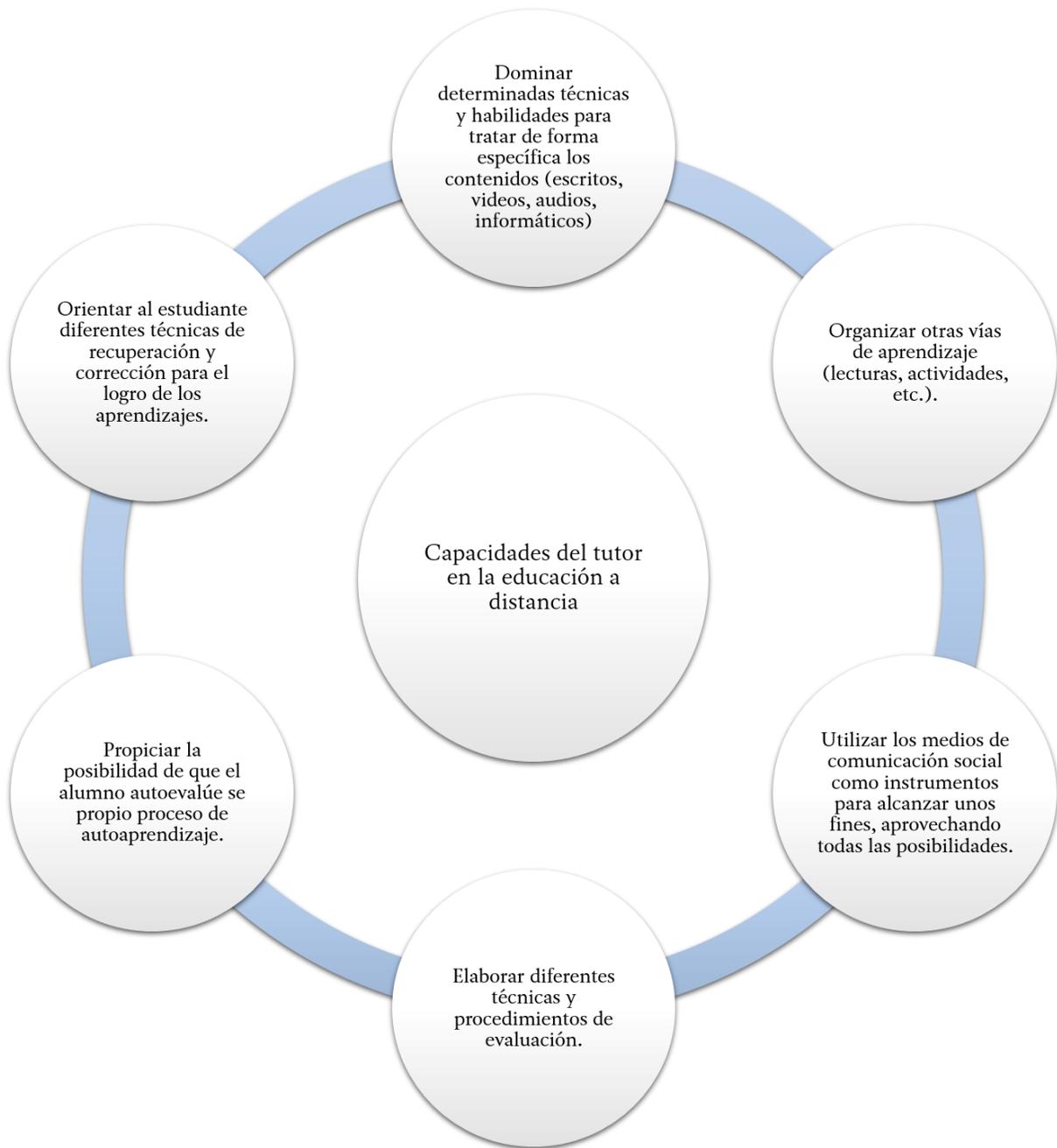
Ya que el estudiante se encuentra en aislamiento, es decir, físicamente se encuentra frente al dispositivo de cómputo por tanto el tutor debe cumplir con la función de motivar al estudiante, no dejar al estudiante sólo en el proceso.

- Dar la bienvenida a los estudiantes que participan en el curso en red

- Incitar a los estudiantes para que amplíen y desarrollen los argumentos presentados por sus compañeros
- Integrar y conducir las intervenciones en actividades colaborativas como foros virtuales
- Proponer actividades para facilitar el conocimiento entre los participantes

En el mismo sentido, con respecto al tutor o docente, García (1994) determina algunas capacidades que debe poseer:

Figura I. Capacidades del tutor en la educación a distancia



Fuente: Elaboración propia con base en García (1994)

Como se puede analizar, en las funciones del docente planteadas por Cabero (2005) y las capacidades del tutor planteadas por García (1994) se identifican diferentes actividades realizadas por los tutores, sin embargo, no todas estas son realizadas

por un mismo tutor. Es importante mencionar algunas clasificaciones que hace García (1994) con relación al docente en un ambiente virtual de aprendizaje:

- **Expertos en los contenidos:** Estos son los docentes que tienen una amplia experiencia en la temática a abordar, aquellos que tienen una formación específica en el área a trabajar.
- **Especialistas en la producción de materiales didácticos:** Tecnólogos en educación (diseño y estructura de los contenidos), editores, diseñadores gráficos, expertos en comunicación y medios técnicos, etc.
- **Responsables de guiar el aprendizaje:** Éste rol, corresponde a los responsables de diseñar y planificar las acciones docentes ya actividades de aprendizaje para lograr los objetivos o logros previstos.
- **Tutores:** Asesores, consejeros, animadores que motivan el aprendizaje y aclaran y resuelven las dudas y problemas surgidos en el proceso didáctico.

Sin duda, el docente que participe en procesos en la modalidad a distancia tiene que modificar su forma de trabajo, ya que las situaciones, contexto y población no es la misma que en la presencial.

Por tanto, el docente además de ser guía en el proceso de aprendizaje también debe poseer suficientes conocimientos, esto no es distinto de la educación presencial, sin embargo, el docente/tutor debe tener el dominio de técnicas apropiadas para el desarrollo de las diferentes formas y estilos de aprendizaje.

d) Comunicación

Es un hecho que la tecnología ha venido a transformar no sólo las formas de vida sino también, en el ámbito educativo, la relación comunicativa entre docente y estudiante ya que establece nuevas condiciones de espacio y lugar y en donde, cabe recalcar que el centro de las acciones pedagógicas; como en cualquier proceso educativo, es el estudiante y como lo hemos visto, el rol del docentes es el de guiar y orientar el proceso. En esta modalidad está presente un proceso de interacción de un aprender de otros y con otros, es decir, se da un diálogo didáctico.

La comunicación es un factor importante en todo proceso educativo sea presencial o mediado por tecnologías, sin embargo, en la modalidad a distancia la comunicación tiene cierta relevancia debido al no contacto físico de los actores educativos además de ser masivo. Poniendo especial atención en la planeación, diseño y elaboración de materiales que propicien el aprendizaje en los estudiantes.

En ocasiones la educación a distancia tiene a ser criticada porque se piensa que la comunicación es unidireccional, sin embargo la comunicación tiene un aspecto particular pues en el proceso participan docentes, estudiantes y materiales digitales, además de los distintos medios de comunicación; correo electrónico, etcétera, por tanto el proceso de comunicación es multidireccional; es decir, ahora podemos exigir unos procesos de comunicación no sólo verticales -de docente a estudiante y viceversa- sino también horizontales, de los estudiantes entre sí. Esta comunicación multidireccional será *mediada* a través de los materiales de estudio y de las vías de comunicación.

e) Aprendizaje independiente y flexible

El aprendizaje independiente y flexible, esto significa que el estudiante puede avanzar a su propio ritmo, éste puede organizar sus tiempos y espacios de estudio según las necesidades. Todo esto, quizá se dice fácil, pero son necesarias ciertas competencias para la participación exitosa en los cursos a distancia; (además de la importancia de la motivación, orientación y seguimiento por parte de los docentes y de la planeación). Los procesos educativos en educación a distancia no sólo pretenden la acumulación de conocimientos, sino formar al estudiante para aprender a aprender.

f) Medios Técnicos

García, hace referencia a medios técnicos a los medios de aprendizaje basados en materiales impresos, de laboratorio, audio, video y la emisión de mensajes educativos a través de distintos medios; correo electrónico, videoconferencia, internet, éstos medios tienen la ventaja de llegar a grandes cantidades de personas en cualquier parte del mundo.

En los procesos educativos a distancia, los medios técnicos juegan un papel importante, es a través de estos que los contenidos pueden estar presentes en los ambientes virtuales de aprendizaje, son también el soporte para la incorporación de los contenidos.

Se analizó el contexto económico, político y social, en el que se desarrolla la educación a distancia, y encontramos que ante este fenómeno educativo no podemos ponernos una venda en los

ojos y dejar pasar la incorporación y los cambios generados por las TIC, los profesionales de la educación debemos analizar las diferentes posibilidades de innovar en los procesos educativos incorporando las tecnologías de la información y comunicación.

También debemos asumir la responsabilidad de transformar nuestras prácticas educativas, en este caso no sólo los docentes sino también los alumnos, aunque es un hecho que los docentes tienen que ir a la par de la cantidad de información que los alumnos perciben y orientarlos para asimilar dicha información y transformarla en conocimiento para después hacer uso de esta en la práctica.

Capítulo 2

Desarrollo del bachillerato en México y situación actual

Se considera importante mencionar la educación en todos sus niveles y de la conformación del Sistema Educativo Nacional en México (SEN), por lo que a lo largo del presente capítulo se abordará el desarrollo y antecedentes de la educación media superior, el surgimiento de las diversas instituciones reguladoras de la educación en México y por tanto la conformación del Sistema Educativo Nacional.

Los procesos educativos del ámbito formal, están sujetos a los cambios económicos, políticos y sociales por tanto, los fines educativos y la estructura es reformada conforme al contexto,

los objetivos, los fines, los ideales educativos son de importancia en el momento en que se plantean, pues orientan las políticas y decisiones en torno a la educación.

En el primer apartado *Construcción del bachillerato en México* se analiza la construcción de la Educación Media Superior y el Sistema Educativo Nacional, se abordan los antecedentes del bachillerato desde el liberalismo; época en la que surge la Escuela Nacional Preparatoria, hasta el México Contemporáneo dónde tenemos un Sistema Educativo Nacional conformado por niveles educativos.

En el segundo apartado se aborda la situación actual del Nivel Medio Superior dentro del Sistema Educativo Nacional, la normatividad y reformas educativas que impactan directamente a este nivel, así como las instituciones que forman parte del SEN en este nivel educativo.

En el tercer apartado se analizan los propósitos educativos bajo los cuales se oferta el nivel medio superior bajo la modalidad a distancia, así como las principales instituciones en México que imparten esa opción educativa y los retos a los que se enfrenta hoy en día la educación a distancia ante las reformas actuales.

2.1. Construcción del bachillerato en México

En la época del México Independiente fue muy poco viable establecer un gobierno, seguir y culminar un proyecto educativo debido al constante cambio de ideales en el poder, es decir, la lucha por el poder entre los liberales y conservadores, durante las Leyes de Reforma y el triunfo del liberalismo en territorio mexicano, durante esta época quedó establecida la Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional;

antecedente de la educación media superior propedéutica, sin embargo se dejó de lado la enseñanza de las primeras letras, priorizando en la formación de la élite intelectual (Zorrilla: 2010).

Durante el porfiriato los cambios en la estructura organizativa de la educación media superior fueron importantes, con el establecimiento de la Constitución de 1917 se crearon instituciones coordinadoras de la educación así como distintas Secretarías para organizar la educación en general, el primer paso se dio con la creación de la Secretaría de Educación Pública (Zorrilla: 2010).

Ya en el México contemporáneo se atendieron a distintos fines educativos como la formación de técnicos profesionales, así como la consolidación de nuestro Sistema Educativo Mexicano como lo conocemos actualmente, así como las múltiples dependencias encargadas de regular la educación en todos sus niveles en México y la consolidación de la organización de la Educación Media Superior con los fines y objetivos actuales.

2.1.1. Época de las Leyes de Reforma; liberalismo en México

La situación del país, debido a los cambios vertiginosos de ideales políticos debido a los conservadores y liberales en el poder, tuvo consecuencias negativas en término educativos para el país. Los proyectos educativos al igual que económicos y políticos, fueron imbricándose con las confrontaciones ideológicas. Sin duda, esto obstaculizó mejoras contempladas en las diversas iniciativas que se han revisado.

En la época del liberalismo triunfante las Leyes de Reforma pudieron entonces activar finalmente la separación de la

Iglesia y el Estado, la libertad de creencias, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la desamortización de los bienes de las corporaciones y el estudio sistemático de las ciencias, las profesiones y los conocimientos útiles.

Anteriormente, durante los cambios de ideales en el poder se hizo mínima mención de los estudios de educación media o preparatorios, sin embargo, es durante esta época que la educación media superior empieza a surgir con los fines educativos que conocemos actualmente, propedéutico; ampliar los estudios de educación secundaria y preparar a los alumnos para ingresar a los estudios superiores.

Esto anterior con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que fue creada el 2 de diciembre de 1867. A la par de la creación de la ENP se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, en esta ley se establecía que la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) sería la encargada de impartir estudios para ingresar a las Escuelas de Altos Estudios (Díaz y de Ovando Clementina, 1972).

La ENP fue creada con influencia del positivismo de Augusto Comte y su gran promotor en México; Gabino Barreda, quien en Septiembre de 1867 en su discurso en Guanajuato *Oración cívica*, proporcionó una visión fundadora de la nación mexicana en la que apela a romper la presión clerical y la ascendencia de los militares mediante una interpretación científica de la historia que permitiría extraer las lecciones que a su parecer tenía reservadas (Gabino Barreda, *Oración Cívica*, primer párrafo, varias ediciones, véase Robledo, 2003, pp. 173-211). Juárez,

nombró a Gabino Barrera director de la Escuela Nacional Preparatoria, pues compartían los ideales liberales.

Entre algunos de los requisitos mencionados por la Ley Organiza de Instrucción Pública en el Distrito Federal, para el ingreso a la ENP:

Presentar un certificado de un profesor público de primeras letras de las escuelas nacionales o particulares, en que conste que el alumno tiene aptitud en los ramos: lectura, escritura, elementos de gramática castellana estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía, o sujetarse a examen de estas materias.

[Atlas...:2008, p. 11 en Zorrilla: 2010].

Juárez decretó el Reglamento de la Ley Orgánica el 15 de mayo de 1869 que se agrupaba en tres estudios preparatorios para las carreras superiores; carácter propedéutico. En la ENP se formaban profesionistas liberales, debido al enfoque positivista y su interés por la enseñanza de las ciencias, formación que contrastaba con la de otras instituciones, pues aún guardaban tintes escolásticos.

La ENP tuvo éxito, pues contribuyó definitivamente a la modernización de la sociedad, en 1880, el Seminario Conciliar católico de la Ciudad de México optó por seguir su ejemplo e incluir en sus planes de estudio muchas de las materias del plan de estudios de la ENP (Larroyo, 1986).

Así el primer antecedente formal de la Educación Media Superior se encuentra en los acontecimientos durante el liberalismo triunfante, si bien en la época anterior la iglesia aún ejercía una gran influencia en terrenos educativos, durante la época liberal se dejó de lado a la iglesia católica en la toma de decisiones desarrollando así la educación laica, formando a la población con conocimientos en ciencias.

2.1.2. Porfiriato y la Revolución

Con respecto a la Educación Media Superior en el Porfiriato, Joaquín Baranda; ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1890 convocó el Segundo Congreso de Instrucción Pública, en el cual se llegaron a resoluciones importantes en materia de la EMS, entre las que destaca (Zorrilla: 2010):

- La enseñanza preparatoria debía ser uniforme para todas las carreras
- Debía ser homogénea en todo el país.
- Debía durar 6 años
- La enseñanza preparatoria debía ser gratuita.

Estos puntos quedaron establecidos en una Ley, en 1896 con un proyecto de reforma a cargo de Ezequiel A. Chávez, se estableció la Ley de enseñanza Preparatoria en el distrito Federal el día 19 de diciembre de 1896, dicha reforma aún conservaba tintes positivista, sin embargo también presentó ciertos cambios en la distribución y organización de los planes y programas de estudio de la educación media superior. Hablando de instituciones de educación media superior, se dispuso reducir a cuatro años los estudios impartidos en la Escuela Nacional Preparatoria (Zorrilla: 2010). El nuevo plan de estudios mantuvo un rígido sistema unitario para todos los

alumnos y conservar la orientación de Barreda sobre el predominio de las materias científicas.

Posteriormente, Justo Sierra, en 1905 abogó y logró que se creara la Secretaría de Instrucción Pública y con Justo Sierra en 1910, al crearse la Universidad Nacional se incorporaron en ella las escuelas nacionales profesionales de nivel superior a ese grupo se añadió la ENP, que gozaba de un gran prestigio como institución especializada en una formación preparatoria para los estudios superiores y para la vida. La incorporación de la ENP reforzó el carácter propedéutico de dichos estudios.

En 1905, se lanzó una iniciativa de Ley que proponía la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 19 de mayo del mismo año se determinó la creación de una Secretaría de Estado que llevó por nombre Instrucción Pública y Bellas Artes y de la cual, para fine de este trabajo le correspondería además de otros niveles educativos como primaria y normal, se encargaría de la instrucción preparatoria (Zorrilla: 2010).

En la década de 1910 a 1920 se criticó que en el pasado las políticas y acciones se habían desarrollado en torno a la formación de intelectuales y de abandonar a la educación básica. La nueva Constitución (1917) fue la base de la organización política y administrativa de los estados, se suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. La enseñanza fue definida como libre y obligatoriamente laica para los establecimientos públicos y privados de todos los niveles.

La centralización de la educación demandó un gran protagonismo, recursos, dirección y continuidad. Con las políticas que favorecieron el desarrollo de intelectuales en el país y desfavoreciendo al resto de la población, se contaba con una

masa crítica de letrados que tendrían que involucrarse en la tarea educativa: los maestros para las escuelas primarias y los universitarios para la educación superior, la reconstrucción se haría desde la Universidad Nacional. Impartiéndole la misión para un desafío que no se había atendiendo: educar para cambiar la sociedad y consolidar un país letrado, justo y solidario.

En 1921 se creó la Secretaria de Educación Pública por un decreto del Congreso de la Unión el 29 de septiembre de ese año. Con esto se realizaron nuevos cambios estructurales. La condición de institución pública que mantenía con la Ley Orgánica de 1929 se modificó en 1933 y definió a la Universidad Nacional como una institución autónoma (Zorrilla: 2010).

La educación media superior a partir de esta reforma se configuraría la educación, surgiendo una técnica la cual sería posterior a la escuela primaria y cuyo bachillerato se distinguía del que ofrecía la Escuela Nacional Preparatoria, esta segunda vertiente de bachillerato técnico.

En 1935 se reorganizó la enseñanza técnica precisando dos planteles, uno conformado por un ciclo de dos años, llamado prevocacional que se ligó directamente con la enseñanza primaria. El segundo tipo fue denominado vocacional, con una duración de dos años para servir de antecedente a los cursos profesionales, aquí, un antecedente de la actual organización del bachillerato en nuestro Sistema Educativo Nacional.

La reorganización de 1935 formó parte de un incremento en el número de las profesiones técnicas en las Escuela Politécnica integrando varias escuelas, este crecimiento e integración de la educación técnica creó o adoptó el nombre del actual

Instituto Politécnica Nacional en 1937 (SEP: 1941, tomo II, p. 425).

2.1.3. México Contemporáneo

Es esta época histórica donde las instituciones reguladoras de la educación en todos sus niveles tienen un gran auge y por tanto nuestro Sistema Educativo Nacional crece. Actualmente la creación de instituciones reguladoras sigue siendo un fenómeno.

Después de 1940, la educación mexicana pública contaba con dos subsistemas de educación posterior a la escuela primaria; un ciclo de segunda enseñanza básica, uno de bachilleres y uno de enseñanza profesional a nivel superior. La segunda enseñanza se organizó en dos ciclos, media básica y media superior, y la enseñanza superior en los ciclos profesionales y de posgrado. Esta organización prevalece en la actualidad.

En julio de 1952 Samuel Ramos y Efrén del Pozo presentó un informe titulado "Estudios sobre la Organización de la Enseñanza Media en México" en el que prevalecía una visión ecuaníme en sus consideraciones y crítica en su alcance y se formulaba una propuesta para el bachillerato de tres años. Estableciendo así, al nivel como complementario de la educación secundaria y preparar a los alumnos para la formación profesional. Ramos y Del Pozo exigían además "que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de un idioma extranjero moderno" además de ser "obligatorio llevar un curso de adiestramiento técnico durante los tres años" (Montes de Oca: 1959, pp. XXX-XXXVIII).

La demanda de ingreso a la Educación creció con el boom demográfico, la UNAM había creado otros siete planteles para la Escuela Nacional Preparatoria que se añadieron a los dos

existentes y con la reforma del bachillerato en 1964. En 1971, se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) con la misma propuesta de tres años pero haciendo énfasis en el aprendizaje científico e histórico social, dos lenguas, matemáticas y español.

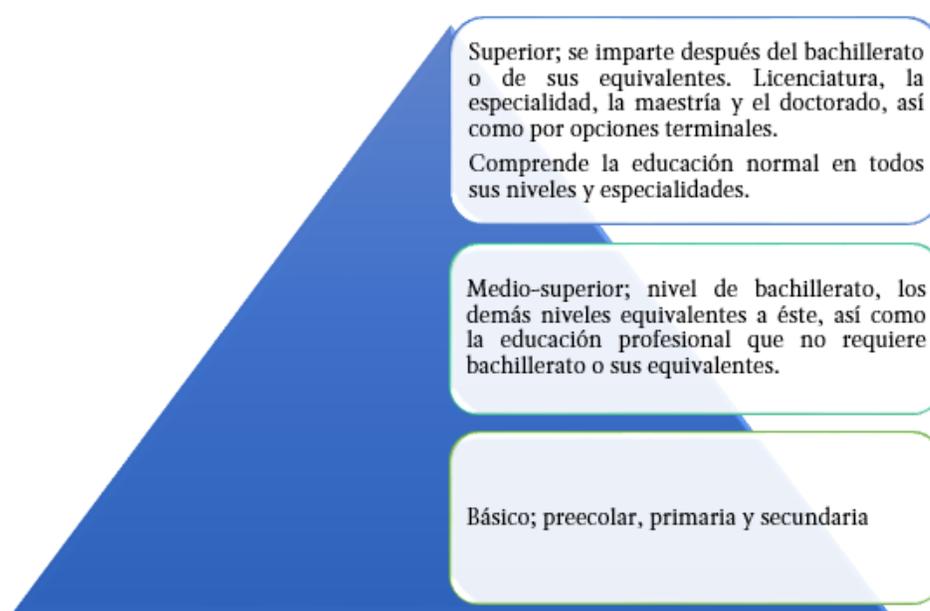
Durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, aconteció un hecho educativo importante para este nivel que marcaría grandes cambios en cuanto a la organización y contenidos. En el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2008 se publicó el Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), debido al gran número de instituciones que ofertan formación de nivel medio superior en sus distintos modelos educativos, establece una alternativa para regular y orientar la formación en este nivel teniendo como objetivo principal es precisamente establecer un Sistema Nacional de Bachillerato, con ello se reestructurarán los planes y programas de estudio de los distintos modelos educativos para homologar las competencias genéricas en éste nivel educativo, esto anterior sin modificar completamente los objetivos educativos y de aprendizaje de las modalidades, sobre mencionada reforma se hablará más adelante.

2.2. El Sistema Educativo Nacional y Educación Media Superior

Es importante mencionar que en nuestro país la educación es un derecho que está establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para regular la educación, en 1993 se publicó la Ley General de Educación, la cual establece que el Sistema Educativo Nacional, según su artículo 10°, está conformado por educandos y educadores; autoridades educativas;

planes, programas, métodos y materiales; instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados; instituciones educativas particulares; e instituciones de educación superior autónomas, se divide en tipos y modalidades, en esta última se encuentra el tipo básico, medio-superior y los niveles equivalentes a éste y la tipo superior, con respecto a las modalidades educativas se refiere a la escolarizada, no escolarizada y mixta.

Figura 2: Tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Ley General de Educación (1993)

El cuadro anterior, representa los tipos y niveles del SEN, vemos que el medio superior o bachillerato es inmediatamente posterior a la educación secundaria y anterior al nivel medio superior, por lo que una de sus principales finalidades es la de proporcionar al estudiante los elementos para continuar estudios en las distintas opciones de educación superior.

En el Sistema Educativo Nacional también existen otras opciones educativas para cursar el nivel medio superior, esto sin duda,

establece una disyuntiva en la formación, pues mientras una parte recibe formación propedéutica para el nivel superior, otra parte recibe formación para la vida laboral, siendo que ambas poblaciones concursan por un lugar en el nivel superior, esto quizá ofrece una debilidad formativa para algunos y un cuello de botella para los números del SEN, la RIEMS, intenta formar una identidad para subsanar lo anterior, sin embargo nuestro SEN es grande en cuanto a matrícula y la RIEMS es una propuesta ambiciosa.

En el marco del contexto actual, Organismos Internacionales como el Banco Mundial (2005) como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006), la UNESCO (2005) y la OCDE (2010) coinciden en que el principal objetivo de la educación media es que los jóvenes tengan la oportunidad de adquirir destrezas, aptitudes, conocimientos, además de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y ser ciudadanos activos, participativos y productivos.

Muy ligado a esto, encontramos que en México siguiendo las recomendaciones de los Organismos Internacionales el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2011) en su informe sobre Educación Media Superior, establece un objetivo complejo para la formación de estudiantes en el nivel bachillerato, sin importar la modalidad o el tipo, *"hoy se necesita preparar a la juventud para los cambios, la incertidumbre, enfrentar dificultades, saber aprovechar oportunidades, ser flexibles y adaptables sin comprometer sus valores"*.

Se puede decir que es un objetivo que concuerda con base en el análisis del contexto social realizado en el capítulo anterior, pues con los cambios rápidos es necesario también formar una

sociedad que se adapte, proponga y mejore la sociedad en la que vivimos, sin embargo, también es importante mencionar que los docentes juegan un papel importante en esta formación y que es necesario formar a los docentes para esos cambios divergentes.

2.2.1. Organización de la Educación Media Superior en el Sistema Educativo Nacional

En México, el nivel medio superior se cursa en dos o tres años, según el plan de estudios y es de carácter propedéutico. A continuación se presentan los tipos de bachillerato que existen en el Sistema Educativo Nacional Mexicano (INEE: 2011).

- **Bachillerato General.** Tiene tres componentes:
 - ✓ Básico que se refiere al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes mínimos que todo estudiante del subsistema debe adquirir.
 - ✓ El propedéutico que profundiza en cuatro grupos: químico-biológico, físico-matemático, económico-administrativo, y humanidades y ciencias sociales.
 - ✓ El componente de formación para el trabajo y de acuerdo con la RIEMS todas bajo el enfoque de Educación Basada en Normas de Competencia Laboral (INEE: 2011). Por tanto el bachillerato general es de carácter propedéutico pues prepara al estudiante con los conocimientos necesarios para ingresar al nivel superior.

El Colegio de Bachilleres es una institución que oferta bachillerato general es un organismo público descentralizado

del Estado, que fue creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973.

A partir de 1980 se establecieron los sistemas de televisión educativa: telebachillerato, que ofrece servicios educativos del nivel medio superior en zonas rurales y urbanas marginales con características de bachillerato general y propedéutico. En el caso de la EMSAD (Educación Media Superior a Distancia) ofrece bachillerato General que permitirá continuar con estudios en el nivel superior.

- **Bachillerato tecnológico:** ofrecer un bachillerato bivalente, de forma que el estudiante tiene la opción de estudiar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera técnica. El objetivo es capacitar al alumno para que participe en el desarrollo económico mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y forestales, además de brindar la oportunidad de continuar con estudios superiores (INEE: 2011).

El referente histórico más cercano a este tipo de bachillerato es la Preparatoria Técnica, la cual se fundó en 1931 con el fin de impartir instrucción especializada de carácter técnico.

Este bachillerato está a cargo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial que coordina los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y los Colegios de Estudios Científico y Tecnológicos (CECyTEs).

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) que a partir de 1972 comenzó a ofrecer EMS con planes de estudio bivalentes que permite a los egresados continuar estudios superiores o incorporarse al trabajo.

La DGETA coordina los Centros de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario (CBTA) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF), en las cuales se forman bachilleres técnicos en las disciplinas agropecuaria, agroindustriales, informática, forestal y administración.

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), con la reforma educativa iniciada en 1970 se determinó que el ciclo de Educación Media Superior tuviera bivalencia de educación terminal y propedéutico, por lo que cambió su nombre de Vocacional a Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)

- **Profesional Técnico.** El modelo Profesional Técnico es representada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), surgió a finales de la década de los setenta, se orientó a la formación de profesionales técnicos egresados de secundaria y no fue hasta 1997 que dicha institución obtuvo un carácter bivalente (INEE, 2011).

Se han creado instituciones diversas para atender diversos fines educativos en el nivel medio superior, por tanto parece importante sintetizarlo:

Cuadro 6: Distribución de las escuelas de EMS por Modelo Educativo

Modelo educativo	Instituciones
	Bachilleratos de Universidades
	Colegios de Bachilleres

Bachillerato General	Bachilleratos Estatales
	Preparatorias Federales por Cooperación
	Bachilleratos Federalizados
	Bachilleratos Privados
	Bachilleratos Militares
Bachillerato tecnológico	Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y Servicios
	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos
	Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
	Escuelas de Bachillerato Técnico
	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
	Bachilleratos de Institutos Tecnológicos
	Centros de Enseñanza Técnica Industrial
	Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal
Profesional Técnico	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Fuente: Elaboración propia con información de la OEI (S/A), Sistemas Educativos Nacionales

Las instituciones anteriores tienen diferente tipo de sostenimiento; sin duda nuestro Sistema Educativo Nacional es grande en cada uno de sus niveles educativos y no es extraño ya que según el último Censo de Población y Vivienda realizado en 2010, la población total en el territorio mexicano es de 112336538 millones de habitantes y por tanto en su impartición participan una gran cantidad de instancias normativas e instituciones que moderan los modelos (INEE, 2011):

- Los bachilleratos que dependen del gobierno federal pueden ser centralizados o descentralizados, los bachilleratos federales son mayoritariamente de tipo tecnológico, pero también pueden encontrarse los modelos de bachillerato general y profesional técnico.
- Los bachilleratos que dependen financieramente de las entidades federativas también pueden ser centralizados o descentralizados.

- Los bachilleratos autónomos pueden estar adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de México o a las universidades públicas estatales.
- Los bachilleratos subsidiados tienen un financiamiento mixto (público y particular). El subsidio puede provenir de dos fuentes: SEP o de las entidades federativas.

El gobierno federal ofrece varias opciones educativas, como podemos ver en el *Cuadro 7: Distribución de las escuelas de EMS por tipo de sostenimiento*:

- a) **Descentralizadas** de la SEMS, a través de cuatro Direcciones Generales que guardan correspondencia con sectores productivos del país: Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGETCyTM), y de Bachillerato (DGB)
- b) **Desconcentradas** de la SEP, mediante el Instituto Nacional de Bellas artes (INBA) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- c) **Centralizadas** de otras Secretarías u Organismos federales, como la secretaria de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de los Estados (ISSSTE)

Cuadro 7: Distribución de las escuelas de EMS por tipo de

Sostenimiento (Control administrativo) y tipo de sostenimiento	Dirección o institución	Plantel
Centralizados del gobierno federal (SEMS)	DGETI	CETIS
		CBTIS
	DGETA	CBTA
		CBTF
	DGE CyTM	CETMar
		CETAC
		CEB
DGB	Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas	
Centralizados del gobierno federal	Secretaría del Estado	SEDENA
		SEMAR
		SAGARPA
Desconcentrados del gobierno federal	INBA	CEDART
		Escuelas Superiores
	IPN	CECyT
Descentralizados del gobierno federal	Descentralizados de la SEP	CONALEP
		CETI
		COLBACH
Centralizados del gobierno del estado	Organismos descentralizados de los estados	Telebachillerato
		EMSAD
		BIC
		CET
		Bachilleratos estatales
	Instituto de Educación Media Superior D.F.	Preparatoria del gobierno del D.F

sostenimiento

Continuación...

Sostenimiento (Control administrativo) y tipo de sostenimiento		Dirección o institución	Plantel
Descentralizados del gobierno del estado	Descentralizados del gobierno del estado	Organismos descentralizados de los estados	CECyTE
			COBACH
			CONALEP
			EMSAD
			Bachilleratos estatales
			Bintercultural
Autónomos	Autónomo	UNAM	CCH
		Universidades autónomas	ENP
			Bachillerato de las universidades autónomas
Privado (AC)	Subsidio SEP, asociación civil	Asociación civil	PROFECO
Privados (subsidiados)	Subsidio estatal, municipal, particular o asociación civil	Organismos subsidiados por el estado	PROFECO
			Telebachillerato
Privados	Particular	Instituciones privadas	Bachilleratos particulares

³Fuente: INEE (2014). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013. Alumnos, docentes y escuelas en educación media superior por sostenimiento (control administrativo), tipo de sostenimiento y gestión (2012/2013)

Como se ha señalado, el gobierno federal oferta primordialmente bachillerato tecnológico. Desde finales de la década de los ochenta, el gobierno federal ha buscado ampliar la

³ Nota. Buscando en las bases de datos del INEE, INEGI, no se encontró la matrícula total de cada una de las instituciones y sería interesante conocer y analizar.

participación de los jóvenes en la educación superior a partir del fortalecimiento de las modalidades tecnológicas, sobre todo con la creación de las universidades tecnológicas, las universidades politécnicas y con su tradicional apoyo a los institutos tecnológicos.

2.2.2. Modalidades educativas en el Sistema Educativo Nacional

Al hablar del Sistema Educativo Nacional y del nivel medio superior, también es necesario hacer referencia a las modalidades del Sistema, para lo cual en el Art. 46 de la Ley General de Educación (SEP, 1993) se especifica que la educación que imparte el Estado tendrá las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, a lo cual el Acuerdo 243 (SEP, 1998) hace la siguiente distinción de las modalidades.

- La **modalidad escolarizada** tiene que ver con la asistencia presencial tanto del docente como del estudiante a un aula escolar. La modalidad escolarizada se refiere a la enseñanza general que se imparte en las escuelas, con un carácter regular y continuo y que atiende a la población estudiantil en los distintos niveles educativos (SEP, Acuerdo 243).

Ejemplo de la modalidad escolarizada son las instituciones referidas en el *Cuadro 7: Distribución de las escuelas de EMS por tipo de sostenimiento*; es decir la educación que se lleva a cabo a través de estrategias didácticas que impliquen el contacto presencial de los estudiantes y docentes.

- La **modalidad no escolarizada** se refiere a los servicios educativos destinados a poblaciones con características

específicas que requieren de atención diferente y flexible, los sistemas abiertos y semiescolarizados ofrecen opciones a distancia para realizar estudios de bachillerato, profesional técnico y educación superior.

Ejemplo de esta modalidad se ubica el Instituto Politécnico Nacional a través del Polivirtual, donde los estudiantes pueden cursar su bachillerato bivalente sin asistir a sesiones presenciales., o bien el bachillerato a distancia de la UNAM que atiende a la población que radica en cualquier parte del mundo para que puedan concluir con sus estudios de media superior, en ambos casos las características enunciadas en el primer capítulo: separación física de docente y estudiante.

- **Modalidad mixta** es la combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran un plan de estudios.

Ejemplo de instituciones que trabajan bajo esta modalidad, podemos encontrar también al Instituto Politécnico Nacional, el cual ofrece terminar el bachillerato bajo la modalidad mixta, es decir combinando sesiones presenciales y trabajo a distancia, ya sea a través de una plataforma virtual o de otros recursos digitales.

Además de diversas instituciones para cursar el nivel bachillerato, nuestro Sistema Educativo Nacional, ofrece distintas modalidades, sin duda el número de alumnos y docentes que atiende este nivel educativo debe ser amplio.

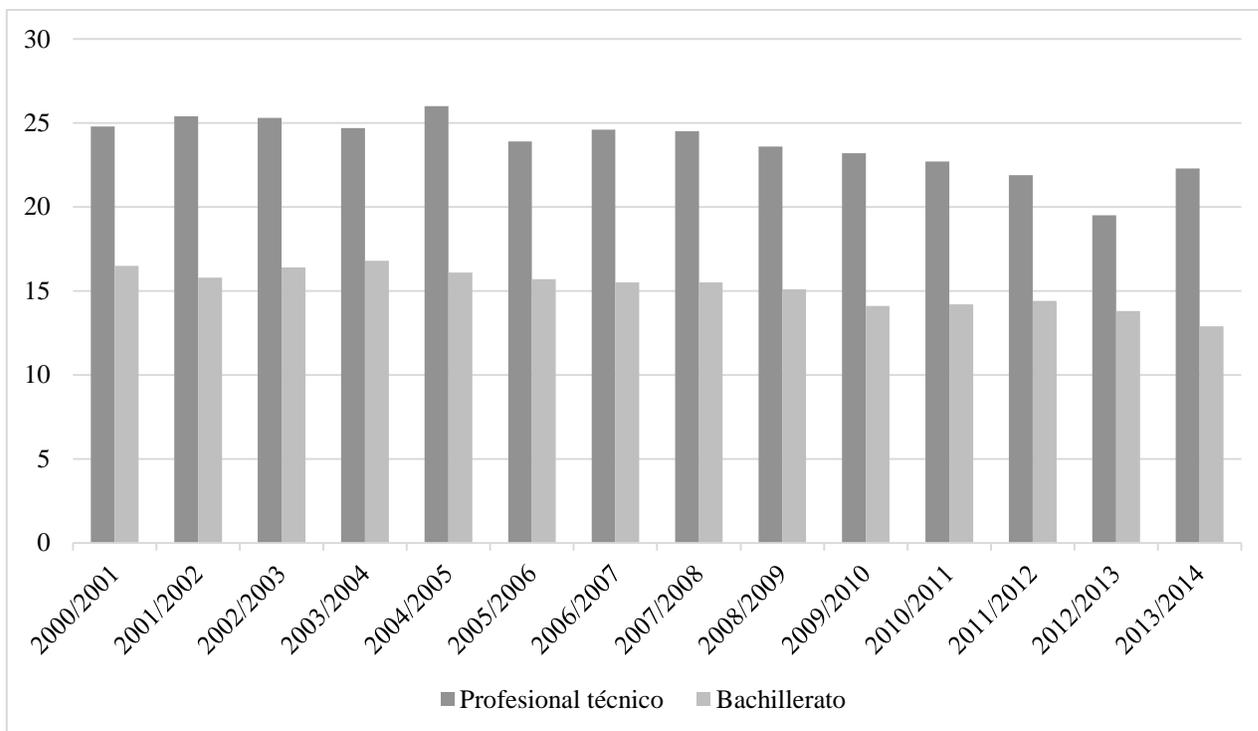
2.3. La situación de la Educación Media Superior en México

Como hemos visto a lo largo del capítulo, nuestro sistema Educativo y en específico el tipo medio superior, tiene una gran diversidad de instituciones y por tanto la matrícula de alumnos, docentes e instituciones es amplia, pero ¿cuál es la eficiencia terminal de las instituciones de educación media superior? ¿Quiénes son los docentes de educación media superior?

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° y trigésimo primero fue modificada el 9 de febrero de 2012 para dar lugar a la obligatoriedad de la educación media superior.

Tres años después de esta reforma constitucional, surge la Reforma Integral de Educación Media superior con el objetivo de unificar en un marco curricular común y la obligatoriedad pasa desapercibida, sólo basta con ver los números de eficiencia terminal en media superior que refleja el índice de abandono aumentó del ciclo escolar 2012/2013 al ciclo escolar 2013/2014, según información del INEGI.

Gráfica 1: Índice de abandono escolar por nivel educativo, ciclos escolares 2000/2001 a 2013/2014



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (S/A)

La Carta Magna en el artículo 31 constitucional también dispone como obligación de los ciudadanos enviar a sus hijos a la escuela para cursar la educación obligatoria a partir de los 3 y 6 años respectivamente, e introduce los 15 años como edad máxima a partir de la cual quienes no cuenten con la secundaria terminada podrán ser atendidos por el sistema de educación para adultos. Por tanto, tomando en cuenta las edades mencionadas anteriormente y la duración de los tipos educativos, las edades idóneas para cursar cada nivel son las siguientes:

Cuadro 8: Distribución de edad por tipo educativo

Tipo educativo	Nivel educativo	Modelo educativo o tipo de servicio	Duración en años	Edad normativa
----------------	-----------------	-------------------------------------	------------------	----------------

Educación básica	Preescolar	CENDI General Indígena Comunitario	3 a 5	3
	Primaria	General Indígena Comunitario	6 a 11	6
	Secundaria	General Técnica Telesecundaria Comunitaria	12 a 14	3
		Para trabajadores		
Educación media superior	Bachillerato o equivalente y Educación profesional sin antecedentes de bachillerato o equivalente	Bachillerato general Bachillerato tecnológico Profesional técnico	15 a 17	2-5

INEE (2014). *Panorama Educativo de México*

El Cuadro 8: *Distribución de edad por tipo educativo* anterior muestra las edades idóneas para cursar cada tipo de educación en nuestro Sistema Educativo Nacional, la edad idónea máxima para cursar educación media superior es de 17 años, tomando esto en cuenta y las modalidades educativas establecidas para el Sistema Educativo Nacional; escolarizada, no escolarizada y mixta, surgen alternativas tales como educación en línea como parte de la modalidad no escolarizada para atender a las poblaciones adultas y en distintas regiones geográficas.

Cuadro 9: Distribución de la matrícula por nivel o tipo educativo y edad (2012/2013)

NIVEL O TIPO EDUCATIVO	EDAD	ABSOLUTO
Media superior	14 años y menos	128 019
	15 años	1 150 843
	16 años	1 311 246
	17 años	1 108 935
	18 años	421 265
	19 años	141 429
	20 años	60 414
	21 años	30 347
	22 años	18 491
	23 años	12 453
	24 años	8 743
	25 años y más	51 607
	Total	4 443 792

Fuente: INEE (2014). Cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2012/2013), SEP-DGPEE

El cuadro anterior representa la matrícula por edad en el Sistema Educativo Nacional, la edad más representativa en el tipo medio superior es la de 16 años, y si la edad idónea máxima establecida para cursar el bachillerato es de 17 años, se puede interpretar que la deserción de este tipo educativo es a esa edad generando un cuello de botella en el Sistema Educativo Nacional.

2.3.1. Reforma Integral de la Educación Media Superior

Como se ha visto a lo largo del presente capítulo las instituciones de nivel Medio Superior en México son numerosas, y con programas de estudios diversos y por tanto la matrícula es amplia, por lo que el 26 de septiembre de 2008 durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa y con Josefina Eugenia Vázquez Mota a cargo de la Secretaría de educación Pública se promulgó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) a través de la cual se establece como objetivo principal la construcción de un Sistema Nacional de

Bachillerato. La RIEMS se desarrolla en torno a cuatro ejes de transformación:

a) Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias

El Marco Curricular Común (MCC) que forma parte de los ejes de transformación de la RIEMS, está fundamentado en el Acuerdo número 444 (SEP, 2008) por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, el cual establece en el artículo 2° que el MCC del Sistema Nacional de Bachillerato está orientado a dotar a la EMS de una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras y tiene como base las competencias genéricas, las disciplinares y las profesionales cuyos objetivos se describen a continuación:

Cuadro 10: Competencias enmarcadas en la RIEMS

Competencias		Objetivo
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.

	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.
--	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Acuerdo Secretarial 444 (SEP, 2008)

¿Cómo describe las competencias genéricas el Acuerdo 444? La define como todas aquellas que los bachilleres deben ser capaces de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político.

En general, con esto anterior define el perfil de egreso del estudiante de educación media superior, de esta forma se define el Marco Curricular común (MCC) organizado por once competencias genéricas;

- 1) Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 2) Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- 3) Elige y practica estilos de vida saludables.
- 4) Escucha e interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 5) Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- 6) Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

- 7) Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- 8) Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 9) Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- 10) Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- 11) Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica.

b) Definición y regulación de las distintas modalidades de oferta

La Educación Media Superior se oferta en modalidades distintas, la cuales quedaron descritas párrafos anteriores; escolarizada, no escolarizada y mixta. Sin embargo, no importa la modalidad o modelo educativo en el que se desarrolle la formación del bachiller; el Acuerdo 442 (DOF, 2008) establece que "todas las modalidades de la EMS deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC. Además, deberán alcanzar ciertos estándares mínimos de calidad y apegarse a los procesos que garanticen la operatividad del MCC". De este modo, todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participarán de una misma identidad.

Con base la RIEMS el 21 de octubre de 2008 se publicó en el Diario Oficial (2008) el Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades., a través

del cual se reorganiza las modalidades y define formalmente siete para ofrecer servicios de Educación Media Superior a poblaciones con distintos intereses y características:

- I. **Educación Presencial.** Se caracteriza por la existencia de coincidencias espaciales y temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece.
- II. **Educación Intensiva.** Esta opción de la modalidad escolarizada comparte los elementos de la educación presencial. Su diferencia radica en la condensación curricular y la reducción de los calendarios.
- III. **Educación Virtual.** En esta opción no existen necesariamente coincidencias espaciales y/o temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece. Esta circunstancia implica estrategias educativas y tecnológicas específicas para efectos de comunicación educativa, acceso al conocimiento, procesos de aprendizaje, evaluación y gestiones institucionales. Esta educación se ubica dentro de la modalidad no escolarizada.
- IV. **Educación Auto planeada.** Esta opción de la modalidad mixta se caracteriza por la flexibilidad en el horario y para acreditar la trayectoria curricular, así como por la variable que refleja en el ámbito de la mediación docente.
- V. **Educación Mixta.** Esta opción de la modalidad mixta combina estrategias, métodos y recursos de las distintas opciones de acuerdo con las características de la población que atiende, la naturaleza del modelo académico, así como los recursos y condiciones de la institución educativa.

- VI. **Certificación por Evaluaciones Parciales.** Esta opción de la modalidad no escolarizada se caracteriza por la flexibilidad de los tiempos, de la trayectoria curricular y de los periodos de evaluación con propósitos de certificación.
- VII. **Certificación por Examen.** Esta opción no se ubica dentro de alguna de las modalidades educativas que refiere la Ley General de Educación. Se caracteriza por brindar la posibilidad de acreditar conocimientos adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

Como se puede observar, las modalidades establecidas por la Ley General de Educación (1993) son respetadas en la reorganización de las mismas; escolarizada, no escolarizada y mixta, sin embargo de estas se derivan las descritas anteriormente.

c) Mecanismos de gestión

Los procesos e instituciones educativas necesitan de determinadas instalaciones y gestiones para su funcionamiento y alcance de los aprendizajes esperados, el caso de la Reforma no es distinto, para la implementación del Marco Curricular Común es necesario tomar en cuenta algunos puntos, por lo que la reforma propone:

- **Formación y actualización de la planta docente;** el cambio del enfoque pedagógico en los planes y programas de estudios de la EMS, requiere que los docentes actualicen sus conocimientos didácticos y de planeación para cumplir con los aprendizajes esperados, sumando a esto el contexto en el que nos desarrollamos, donde todo es efímero.

La planta docente requiere formarse continuamente para satisfacer las necesidades de la población, sin duda este es un reto importante al que la educación y las instituciones educativas se enfrenta con lo establecido en la RIEMS, no es tarea fácil y más con los constantes cambios, sin embargo, ya se están dando los primeros pasos con respecto a este punto con el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Otra de las acciones puestas en marcha con respecto a la planta docente en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior son los concursos de oposición para el ingreso a la educación media superior, donde los docentes tienen que concursar presentando un examen de habilidades y conocimientos para obtener una plaza docente en alguna de las instituciones de Educación Media Superior del país.

- **Generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos**, como es el Programa de Acción Tutorial para atender a la población estudiantil en edad de cursar el bachillerato.
- **Definición de estándares mínimos compartidos, aplicables a las instalaciones y el equipamiento**. Se refiere al establecimiento de criterios diferentes para las distintas modalidades educativas de nivel medio superior.

- **Profesionalización de la gestión escolar.** No sólo la planta docente tiene la obligación y necesidad de actualizarse y formarse continuamente con respecto al campo de trabajo para orientar los procesos que establece la RIEMS.
- **Flexibilización para el tránsito entre subsistemas y escuelas.** Con respecto a este punto, el Acuerdo 442 establece que lo anterior será posible a través de la adopción de definiciones y procesos administrativos compartidos, ya que con el MCC y el Perfil del egresado del SBN proveen elementos de identidad.
- **Evaluación para la mejora continua.** Una de las funciones de la evaluación es identificar y mejorar, para la RIEMS, la evaluación es indispensable para verificar el desarrollo y despliegue de las competencias del MCC.

d) Certificación complementaria

En cuanto a la certificación, el acuerdo 442 (2008), establece que "la certificación nacional que se otorgue, complementaria a la que emiten las instituciones contribuirá a que la EMS alcance una mayor cohesión, en tanto que será una evidencia de la integración de sus distintos actores en un Sistema Nacional de Bachillerato. La certificación reflejará la identidad compartida del bachillerato y significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue: sus estudiantes habrán desarrollado los desempeños que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto del tipo educativo".

Con esto anterior, los planteles que quieran pertenecer al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) serán certificados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). Según información de COPEEMS, hasta febrero de 2015 el SNB se integra por 1662 planteles, atendiendo a una matrícula estudiantil de 1563102, es decir, un 33.38% de la matrícula nacional en educación media superior (4682336 en el ciclo escolar 2013 - 2014, como lo podemos ver en la el Cuadro 11: Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2012/2013 y 2013/2014).

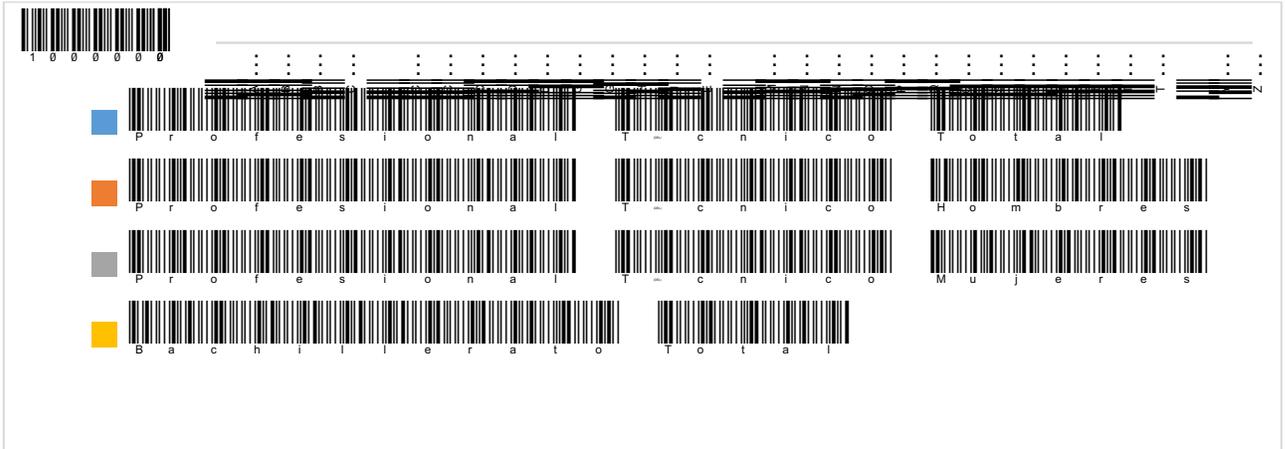
Cuadro 11: Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2012/2013 y 2013/2014

	2012/2013			2013/2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Educación media superior	2209710	2234082	4443792	2338439	2343897	4682336
Profesional técnico	205272	181255	386527	31862	47637	79499
Bachillerato	2004438	2052827	4057265	2306577	2296260	4602837

Fuente: INEGI, Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2012/2013 y 2013/2014

Así, la Reforma Integral de la Educación Media Superior plantea una restructuración para la homologación de la educación media superior, como toda intención de unificar se transgredirá algunas particularidades de la creación de las instituciones como los centros tecnológicos, sumando a esto el contexto poblacional de cada región estatal.

Gráfica 2: Matrícula escolar en educación media superior por entidad federativa según sexo, ciclo escolar 2013/2014



Fuente: Elaboración propia con base en información del INEGI (S/A). Matrícula y procesos escolares por entidad federativa según sexo, ciclo escolar 2013/2014

Como se muestra en la Gráfica 2: Matrícula escolar en educación media superior por entidad federativa según sexo, ciclo escolar 2013/2014, tanto el Estado de México como el Distrito Federal son las entidades con mayor número de matrícula de bachillerato y el Bachillerato General es el predominante, es decir una formación propedéutica.

Es un reto la conformación de un Marco Curricular Común y la obligatoriedad del nivel educativo, debido al gran número de instituciones tanto privadas como públicas y por tanto a la matrícula, las políticas educativas en torno a esto, aún son débiles para lograr los objetivos. Ver a la educación a distancia como solución a los espacios formativos no es una alternativa, esto se analiza en el siguiente apartado.

2.4. Bachillerato a distancia en México

Se considera importante retomar datos del concurso de ingreso a la educación media superior 2015, a lo cual la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) informó que más de 317 mil jóvenes

solicitaron ingresar a una de las instituciones de ese nivel académico en el área metropolitana de la ciudad de México (Olivares, 2015). De ese total, 54.9 % (174 mil 279) desea como primera opción ingresar al bachillerato de la UNAM, esto indica que los jóvenes no consideran el bachillerato como opción terminal para incorporarse al trabajo, sino como transición para acceder a la educación superior.

Pero una vez que entran a las instituciones de educación media superior, ¿qué pasa con los estudiantes? Actualmente las condiciones del país, así como la posición poco ventajosa del mercado laboral y la debilidad de las políticas públicas en materia de educación para el sector de la juventud mexicana obligan a los jóvenes a dejar inconclusos sus estudios de nivel medio superior. Si consideramos que de esta población que oscila entre los 15 y 24 años, sólo 43 % asiste a la escuela, en consecuencia, el panorama se torna complejo para quienes, en unos años más, conformarán la población económicamente activa, así como adulta, de nuestro país (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006).

Según datos del Instituto Mexicano de la Juventud, 28 % de jóvenes, entre 15 y 24 años, manifestaron que continuar sus estudios representó un sueño inalcanzable, debido a que enfrentaron necesidades más apremiantes que los orillaron a buscar empleo para solventar o complementar el ingreso familiar (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006). Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo reporta que en países como Estados Unidos, 63 % de los jóvenes, que oscilan en edad entre 14 y 19 años, se dedica a estudiar, mientras que en México sólo puede hacerlo 47 % de los jóvenes (SITEAL, 2011).

Ante esta situación las instituciones de educación media superior han visto en la modalidad a distancia una alternativa para generar espacios de aprendizaje y formación de sujetos, pero también se enfrentan a un gran reto pues no sólo es generar contenido con apoyo de tecnologías, sino involucrar elementos pedagógicos y didácticos que apoyen al estudiante, pues en su mayoría son personas que por distintas razones no pudieron continuar con sus estudios, tal como se muestra en los datos anteriores y en el *Cuadro 12: Razones por las cuales los jóvenes de 15 a 19 años abandonan la escuela y desean concluir sus estudios.*

Cuadro 12: Razones por las cuales los jóvenes de 15 a 19 años abandonan la escuela.

CAUSAS DE ABANDONO ESCOLAR	
36.7 %	Personal
33 %	Económica
0.9 %	Escolar
1.6 %	Familiar
7.1 %	Matrimonio y Unión
6.6 %	Término de sus Estudios
5.0 %	Otra causa
9.1 %	No se especificó

Fuente: Cuadro tomado de los datos de la Dirección del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2001.

Las instituciones educativas enfrentan un gran reto, pues como se mencionó no basta con generar estrategias de solución inmediata, sino dar un tratamiento pedagógico a los contenidos con el objetivo de desarrollar espacios interactivos que sean de fácil acceso y con estrategias pedagógicas que le permite

a la población adulta revisar los contenidos, es pocas palabras, flexibilidad debido a las características de la población.

Son más las instituciones educativas que ofertan educación superior bajo esta modalidad, pero también existen instituciones de nivel medio superior en México que en su oferta educativa tienen cursos a distancia, tal es el caso del Gobierno del Distrito Federal con su programa Prepa en línea, la Universidad Nacional Autónoma de México y Universidades de los estados, aunque cada una de ellas comparte el propósito de formar personas con las competencias necesarias del nivel medio superior y podemos encontrar objetivos formativos distintos.

La introducción de las tecnologías de información y comunicación al ámbito educativo ha modificado los modelos pedagógicos, desarrollando los niveles educativos como educación media superior y superior del Sistema Educativo Nacional a través de la educación a distancia que según García (1994:52) "es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que constituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes".

Como se abordó en apartados anteriores del presente capítulo, las instituciones en México que ofertan el nivel medio superior son numerosas pero no todas tienen la modalidad a distancia y cada una de éstas, bajo esta modalidad, tienen objetivos diferentes.

2.4.1. Instituciones con bachillerato a distancia en México

Hemos analizado las características de la educación a distancia, así como el desarrollo del Sistema Educativo Nacional para llegar a las condiciones actuales del bachillerato a distancia y las instituciones que imparten dicha modalidad de forma presencial. En este sentido, algunas de las instituciones que imparten bachillerato a distancia en México, mencionadas anteriormente, también han incursionado en el desarrollo e implementación de la educación a distancia bajo este nivel, tal es el caso de instituciones de tradición como la Universidad Nacional Autónoma de México, pionera en llevar a cabo el bachillerato y el Instituto Politécnico Nacional.

Bajo el cumplimiento de políticas educativas que comprometen a este nivel a dar cobertura debido a la obligatoriedad, el gobierno y otras instituciones se han visto en la necesidad de implementar esta modalidad con las demandas y políticas educativas actuales, como el gobierno federal y el gobierno del Distrito Federal.

A continuación se presenta una relación de instituciones en México con bachillerato a distancia con la descripción general, los propósitos y poblaciones que atienden, así como el modelo educativo de bachillerato que se ofrece.

a) Universidad Nacional Autónoma de México (B@UNAM)

Descripción general: Es un sistema creado en 2007 por la UNAM para que los mexicanos y demás hispanoparlantes que viven fuera de México les sea posible realizar sus estudios de nivel medio superior en su idioma. Actualmente

también es ofrecido a otras instituciones en territorio mexicano, siempre y cuando lo impartan mediante un convenio con la UNAM.

Población objetivo: Migrantes hispanoparlantes radicados en cualquier país.

Propósito: Abatir el rezago educativo que existe en la población migrante, para que puedan vincularse con su cultura de origen, continúen aprendiendo, se acerquen a una educación superior y tengan instrumentos para acceder a una mejor calidad de vida o a una mejor oportunidad laboral y de integración social en su país de residencia, así como en el de origen, en caso de regresar.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico

b) Universidad Virtual de Guadalajara (UDG)

Descripción general: Es una opción educativa de la Universidad de Guadalajara que oferta el bachillerato bajo la modalidad no escolarizada a través de su sistema de Universidad Virtual y oferta un bachillerato propedéutico.

Población objetivo: Personas con estudios de secundaria concluidos y con interés en completar su formación general para obtener un certificado de preparatoria y/o en prepararse para cursar estudios de licenciatura.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico

c) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Descripción general: Es una opción educativa que permite cursar y concluir estudios de educación media superior bajo la modalidad no escolarizada y el modelo orientado en competencias.

Población objetivo: Jóvenes y adultos que quieran continuar obtener un certificado de bachillerato para continuar estudios de licenciatura

Propósito: Formar integralmente al alumnado con conocimientos, habilidades, valores y capacidades que les permita trascender en un aprendizaje para la vida.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico

d) Colegio de Bachilleres

Descripción general: Es un sistema del Colegio de Bachilleres que se imparte bajo la modalidad no escolarizada e inicia en 2006. Cuenta con validez oficial a nivel nacional e internacional.

Población objetivo: Personas que desean iniciar o concluir estudios y obtener su certificado del nivel medio superior.

Propósito: Desarrollar en el estudiante la capacidad intelectual, mediante una formación académica integral, de calidad, así como crear en el estudiante una conciencia crítica adoptando valores universales que permitan tener una actitud responsable ante la sociedad.

Tipo de bachillerato: Bachillerato general

e) Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Descripción general: Ofrece una formación a nivel medio superior bajo la modalidad no escolarizada a través del Polivirtual. Los estudiantes cursan un bachillerato tecnológico bivalente y tienen 15 opciones de especializaciones.

Población objetivo: Jóvenes y adultos que quieran continuar obtener un certificado de bachillerato para continuar estudios de licenciatura si así lo desean y

también un título de técnico en alguna de las especialidades que se ofrecen.

Tipo de bachillerato: Bachillerato tecnológico bivalente

f) Universidad Autónoma de Sinaloa (UASVirtual)

Descripción general: Imparte formación en el nivel medio superior bajo la modalidad no escolarizada. Forma parte del Proyecto Institucional de Universidad Virtual "UASVirtual" el cual se inscribe dentro del Eje Estratégico Docencia. Calidad e Innovación Educativa, contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017.

Población objetivo: Jóvenes y adultos que quieran continuar obtener un certificado de bachillerato para continuar estudios de licenciatura

Propósito: Ofrecer un programa educativo de bachillerato en línea como alternativa viable y de calidad para la población que no puede acudir a las aulas de los establecimientos escolares o cumplir satisfactoriamente con los horarios académicos característicos de las modalidades presenciales y semiescolarizadas.

Tipo de bachillerato: Bachillerato general y propedéutico

g) Universidad Autónoma del Estado de México

Descripción general: Opción educativa a nivel medio superior que imparte la UAEM bajo la modalidad no escolarizada. Curricularmente se estructura en cinco dimensiones: crítico intelectual, científico y tecnológico, social y para la vida, comunicativa y humanística, con un total de 32 cursos.

Población objetivo: Egresados de secundaria y aquellos estudiantes de tercer grado que tengan acreditadas todas las asignaturas del primero y segundo años lectivos.

Propósito: Apoyar a aquellas personas que desean seguir estudiando pero presentan limitaciones de tiempo y espacio para acudir a estudiar de manera presencial.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico y general

h) Prepa en línea SEP

Descripción general: Es un proyecto gratuito que se imparte a nivel nacional y con validez oficial de la SEP. Surge a partir de la RIEMS, la cual establece cobertura bajo el nivel medio superior.

Población objetivo: Jóvenes recién egresados de secundaria, así como a personas interesadas que por diversas razones no deseen o no puedan continuar estudiando en la modalidad escolarizada.

Propósito: Ampliar la matrícula, contribuyendo así al mandato de universalizar la Educación Media Superior en México. Desarrollar un modelo educativo en línea que permita, mediante un riguroso sistema de aseguramiento de calidad, una elevada eficiencia terminal.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico

i) Educación a distancia Secretaria de educación Pública del Gobierno del Distrito Federal

Descripción general: Es una opción educativa para la población de la Ciudad de México que permite cursar el nivel medio superior a través de internet desde su casa, el trabajo o alguna de las 30 sedes delegacionales (aulas de cómputo) con las que cuenta el programa.

Población objetivo: Toda la población de la Ciudad de México con estudios de secundaria concluidos, que deseen continuar con su educación media superior en la modalidad a distancia.

Propósito: Brindar a la población de la Ciudad de México una opción educativa para cursar y terminar su formación media superior en la modalidad a distancia, contribuyendo a reducir el analfabetismo y abatir el rezago educativo mediante la combinación de planes de estudio vanguardistas y de calidad, mediados por TIC.

Tipo de bachillerato: Bachillerato propedéutico

La compilación de información anterior, refleja que la mayor oferta educativa de esta modalidad está concentrada en el tipo de bachillerato propedéutico, pero también encontramos que el Instituto Politécnico Nacional oferta el modelo bivalente, esto quizá a la misión y visión de la institución. Es importante mencionar que el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) del Colegio de Bachilleres, es una opción ofertada en distintos estados de la República Mexicana.

En cada institución la población es diversa, pues mientras unos atienden prioritariamente a personas adultas que ejercen alguna otra actividad económica y que desean concluir con su formación bachiller, también encontramos que la población joven es objetivo de los bachilleratos a distancia. Da la oportunidad, a mexicanos que radican en el extranjero de cursarlo, tales son los casos de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Virtual de Guadalajara, la última ofreciendo estudios con validez oficial en Estados Unidos.

Con relación a los propósitos de cada una de las instituciones, podemos ver que atienden a una estrategia de rezago educativo y

en específico llama la atención la opción de la Secretaría de Educación Pública: Prepa en línea, pues textualmente se oferta como una opción para atender la obligatoriedad y universalización de la educación media superior, además de una estrategia de combate al rezago educativo.

Como se muestra, la educación a distancia se entiende como una alternativa emergente para solucionar los problemas de rezago educativo, pero es más que eso, es una alternativa para generar espacios pedagógicos de aprendizaje, dónde se ponen en juego diversas estrategias y recursos didácticos, siempre tomando en cuenta que la población a la que se dirige es adulta y que existen estilos de aprendizaje diversos que deben ser tomados en cuenta. Por ello es que la educación a distancia no es ni debe ser una simple estrategia de apoyo al rezago a abatimiento de los problemas educativos, sino entendida como una opción pedagógica de formación.

Entre la oferta educativa también se encuentra Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) que es una opción bajo la modalidad mixta, donde los estudiantes basan su aprendizaje en el empleo de materiales impresos y multimedia, como videos, audio cintas y programas de computación, así como en asesorías grupales e individuales impartidas por docentes. Es una opción educativa para quienes habitan en comunidades lejanas con pocos habitantes y en las que no se cuenta con otras opciones educativas.

Los EMSAD son coordinados por instituciones que ofrecen el servicio educativo del tipo medio superior como los COLBACH o los CECyT y, generalmente, se ubican en las instalaciones de escuelas secundarias generales o técnicas, albergues, casas ejidales, presidencias municipales, escuelas primarias y

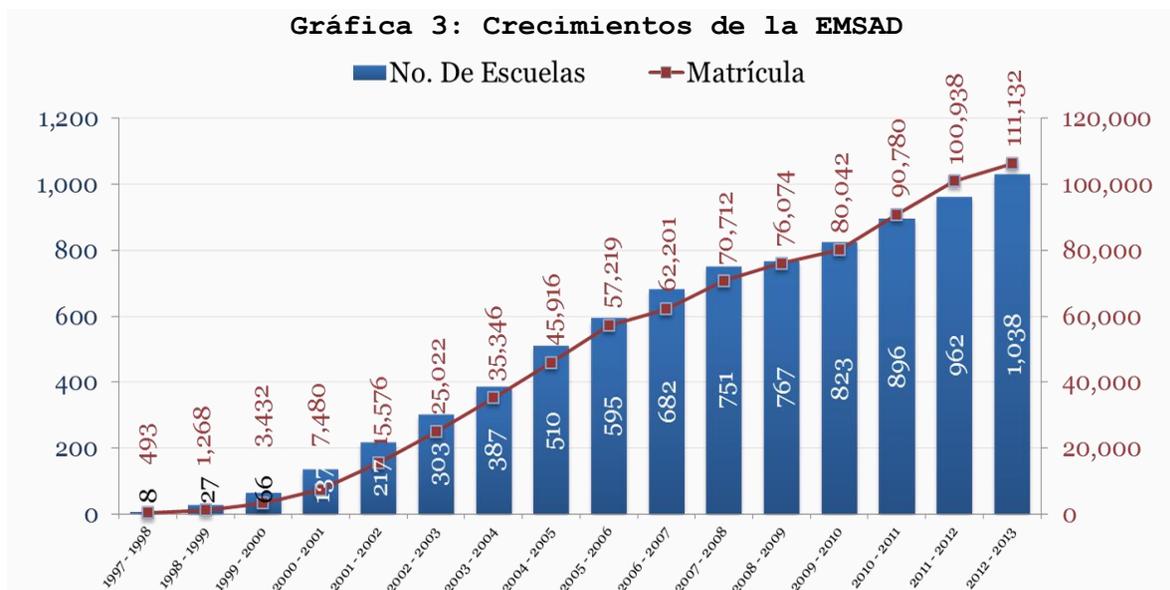
telesecundarias, entre otras. (Dirección General de Bachillerato, 2014)

Cuadro 13: Distribución de los centros educativos EMSAD (Ciclo escolar 2012-2013)

CECYTE		COBACH	
Aguascalientes	15	Baja California	10
Baja California Sur	15	Campeche	22
Coahuila	36	Chiapas	190
Chihuahua	26	Guerrero	4
Durango	35	Hidalgo	56
Guanajuato	9	Jalisco	69
Michoacan	46	México	22
Nayarit	14	Morelos	10
Nuevo León	16	Queretaro	30
Oaxaca	66	Quintana Roo	26
Puebla	8	San Luis Potosí	29
Sonora	23	Sinaloa	47
Talxcala	28	Tabasco	49
Subtotal:	382	Veracruz	4
		Yucatán	12
		Subtotal:	619
Guerrero (SEP estatal)	18		
Colima (SEP estatal)	19		
EMSAD Nacional	1027		

Fuente. EMSAD. <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/02-subsistemas/que-es-emsad.php>

Los centros de EMSAD han tenido un crecimiento sostenido desde su creación en 1997. Actualmente son 1,087 distribuidos a nivel nacional, a excepción del Distrito Federal, tal como se muestra en la Gráfica 3: Crecimientos de la EMSAD.



Fuente. Imagen tomada de la página electrónica de la EMSAD. http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/02-subsistemas/que_es_emsad.php

Esta opción educativa no fue considerada en las Instituciones con Bachillerato a distancia en México, pues no es una opción completamente mediada por tecnologías de la información y la comunicación, sino una opción educativa bajo la modalidad mixta; con sesiones presenciales y apoyo de tecnologías.

En el Cuadro 7: Distribución de las escuelas de EMS por tipo de sostenimiento del se muestra un gran número de instituciones que ofertan educación media superior. Comparando mencionada tabla con la compilación de instituciones con bachillerato a distancia en México, podemos notar una gran diferencia en números. ¿Qué puede indicar esto?, son los primeros pasos de las instituciones educativas de nivel medio superior.

Los CETyS entre otras instituciones aún no muestran avances en la implementación de estrategias pedagógicas a distancia. Con ello, no se afirma que no cuenten con proyectos pequeños al interior de la institución, pero no se muestran pasos a nivel de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

2.4.2. Balance de los retos del bachillerato a distancia en esta modalidad educativa: calidad y cobertura

El nivel medio superior ha sufrido transformaciones en los últimos años, entre la universalización y la RIEMS, de los cuales no se esperan resultados inmediatos, pues el Sistema Educativo Nacional se conforma de una gran diversidad de instituciones y modelos educativos, así como con una población de 112 336 538 (INEGI, 2010), por tanto unificar a la población en un MCC será un proceso paulatino.

En estas dos reformas constitucionales a la Educación Media Superior, escuchamos hablar de dos términos que no son exclusivos de este nivel educativo, sino de todo el SEN; calidad y cobertura. Si bien es cierto que la EMS en la modalidad escolarizada tiene el reto de apoyar a la universalización y cumplir con el MCC, bajo la modalidad a distancia enfrenta aún más retos; además la de los anteriores, diversificar la oferta de tal manera que se atiendan a grupos diferenciados de población, por su edad y condición social no es tarea fácil, por tanto la calidad y cobertura bajo este nivel y modalidad educativa tiene puntos clave por abordar y resolver, cada institución tendrá que asumir su papel y trabajar con ello.

Cómo se describió en el primer capítulo del presente trabajo, las características de la población son específicas, por tanto, la educación a distancia debe cuidar las propuestas pedagógicas para no aumentar las desigualdades social y cultural, derivadas de las brechas generadas por la globalización: generacional, digital.

La posibilidad de extender la cobertura de la educación media superior a distancia sin sacrificar la calidad de los programas

a partir de la RIEMS y la obligatoriedad del nivel educativo es un reto más al que se enfrenta el modelo a distancia. ¿Cómo enfrentar esto? La respuesta sería que todos los involucrados en los procesos de construcción de ambientes virtuales de aprendizaje deben contar con la actitud y la ética para cumplir y desarrollar espacios pedagógicos de aprendizaje y quizá no es la única solución, sin embargo, las instituciones son las obligadas a trabajar diariamente con esta pregunta, pues en éste trabajo se puede responder de forma general, pero cada institución tiene sus propósitos y contexto determinado.

Capítulo 3

Análisis de los trabajos sobre bachillerato a distancia

La investigación documental entre sus múltiples funciones permite conocer el estado del conocimiento de un tema, para ello es necesario buscar trabajos en diferentes bases de datos, bibliotecas, bancos de datos electrónicos, etcétera. El presente capítulo da cuenta del análisis de la información recabada respecto a las propuestas pedagógicas e investigaciones relacionadas con la modalidad educativa del

bachillerato a distancia y así conocer qué tanto se ha investigado sobre esto.

Para lograr lo anterior, se realizó una búsqueda de los trabajos realizados en bachillerato a distancia en diferentes bases de datos, tales como la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ubicaron trabajos de titulación de los diferentes niveles educativos: Licenciatura, Maestría y Doctorado, en el banco de información de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc), sólo se encontró un trabajo de investigación.

La Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia ha sido la fuente en la que se ubicaron mayor número de trabajos, producto de reflexiones y estudios realizados por los docentes y actores que participan en los procesos educativos a distancia.

Se consultaron un total de 37 fuentes entre reflexiones, experiencias, propuestas pedagógicas e investigaciones. Con base en los trabajos identificados se elaboraron fichas de clasificación la cuales tienen el propósito de identificar datos importantes como el año de publicación, institución, autores, población objetivo entre otros. Para analizar la información se elaboraron gráficas, la cuales se describen más adelante. El análisis del contenido de los trabajos se elaboraron fichas con datos cualitativos que incluyen los objetivos de la investigación, la problemática u objeto de estudio, marco teórico, metodología, instrumentos de recolección de información y resultados de la investigación.

Se elaboraron fichas de análisis para los trabajos donde predominaba la reflexión, donde se incluyeron: tesis principal, argumentos que sustentan la tesis, fuentes o datos relevantes

y opiniones del autor. De estas fichas se elaboraron categorías partiendo de los tópicos principales arrojados y tomando como referencia; en algunos casos, las clasificaciones conceptuales de la educación realizadas en el primer capítulo del presente trabajo.

Este último capítulo se divide en cinco apartados: en el primero de condiciones generales de producción, se analizan los datos generales de los trabajos recabados; fuente, fecha de publicación, institución que publica, etcétera, en el apartado de metodología se analizan las utilizadas para la elaboración de los trabajos, en el apartado de temáticas se integran los temas principales de los trabajos, haciendo una breve descripción de a qué se refiere cada una de ellas, en el cuarto apartado, sujetos estudiados se recopila la gráfica de las unidades de análisis de los trabajos revisados y finalmente se integra un apartado de investigaciones y propuestas pedagógicas.

Cabe mencionar que en algunos de los trabajos se pueden encontrar más de un tema abordado, pero para categorizar cada uno de los trabajos se tomó en cuenta la tesis principal de estos.

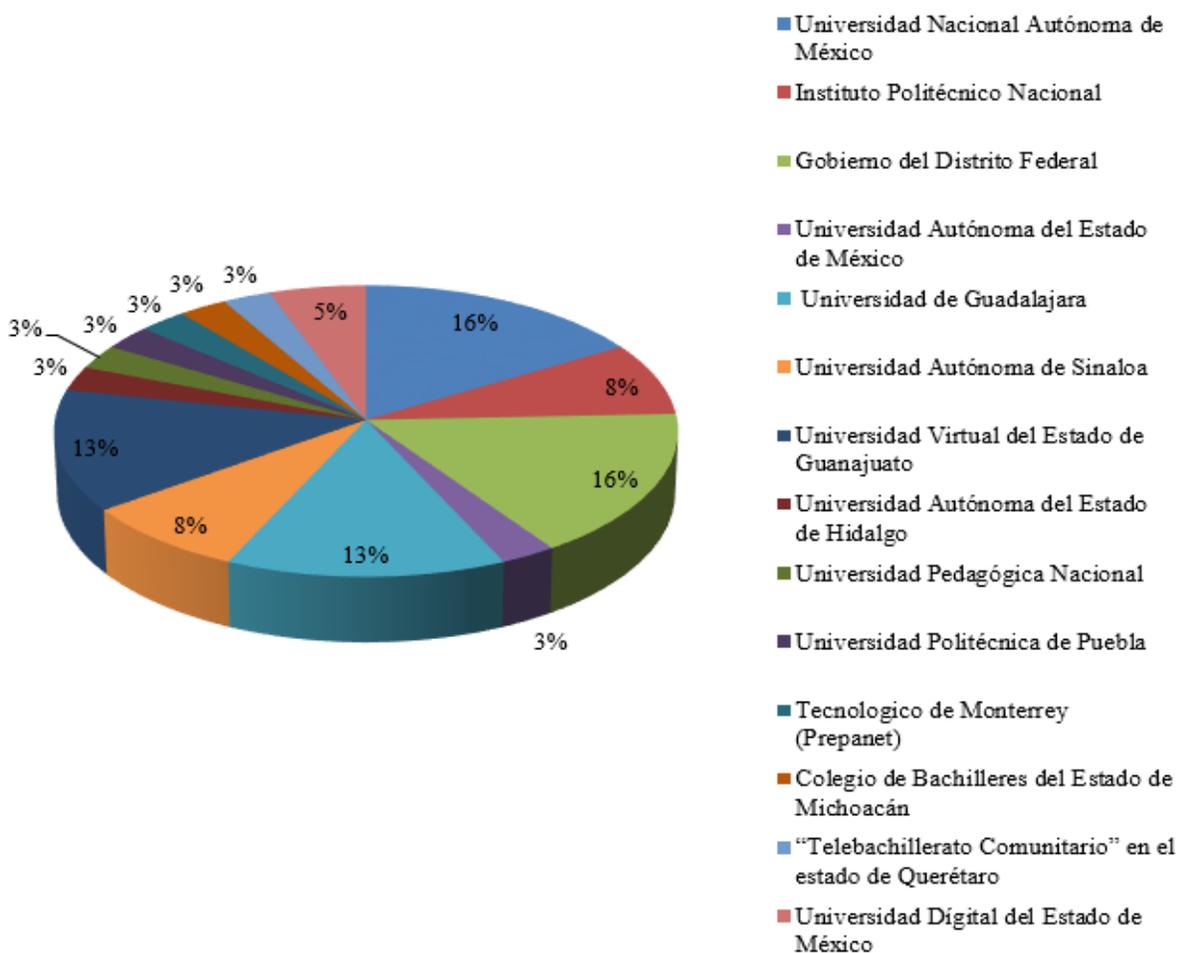
3.1. Condiciones generales de producción

En el siguiente apartado se registran datos generales con respecto a la producción de los trabajos de bachillerato a distancia, tales como la institución que publica el trabajo, en ése apartado se muestran como instituciones educativas desarrollan investigación y reflexión para mejorar el fenómeno educativo en este nivel.

Como un dato de registro y visualizar el avance de las investigaciones y trabajos a partir del 2005, se muestra la gráfica de año de publicación, en éste vemos como el fenómeno educativo despierta paulatinamente el interés de los académicos y profesionales de la educación por generar conocimiento.

En la Gráfica 6: Fuente que publica el trabajo, se visualiza como las principales fuentes que se encontraron durante la búsqueda de información; revistas, tesis, etcétera. Para finalizar con el apartado se muestra una última gráfica para ver el tipo de trabajo que se encontraron; tesis, artículo de revista o reporte de investigación.

Gráfica 4. Institución que publica el trabajo



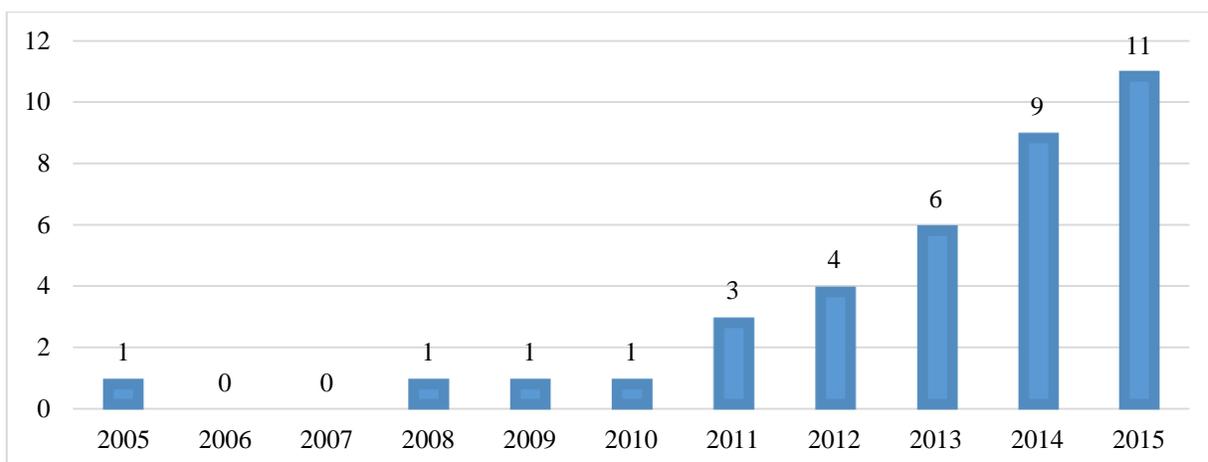
Como muestra la Gráfica 4: Institución que publica el trabajo, las instituciones que generan más trabajos sobre bachillerato y sus diferentes tópicos son el Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, a pesar del poco tiempo de haber iniciado la prepa en línea el Gobierno del Distrito Federal ya ha generado gran número de publicaciones entre investigaciones, artículos y reflexiones en torno a las prácticas y experiencias.

También las Universidades de los Estados tienen gran presencia en las publicaciones, tales como la Universidad de Guadalajara con un 13%, la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato también con un 13%.

En México, con base en el capítulo anterior y la recopilación de información con respecto a las instituciones en México que imparten bachillerato a distancia, podemos ver que el Tecnológico de Monterrey es la única institución privada que oferta éste nivel educativo en la modalidad a distancia, en la Gráfica 4. Institución que publica el trabajo podemos ver que con un mínimo porcentaje, también esta institución privada y pionera en educación a distancia también genera trabajos de investigación para mejorar éste fenómeno educativo.

El Instituto Politécnico Nacional es una de las instituciones de gran tradición en el país y con experiencia en bachillerato bivalente, y en innovación educativa no se queda atrás, pues con Polivirtual también ha incursionado en la modalidad a distancia ofertando, al igual que en su bachillerato presencial, un bachillerato tecnológico bivalente, pero de 2005 a 2015 sólo ha generado un 3% de los trabajos revisados.

Gráfica 5. Año de publicación de los trabajos revisados

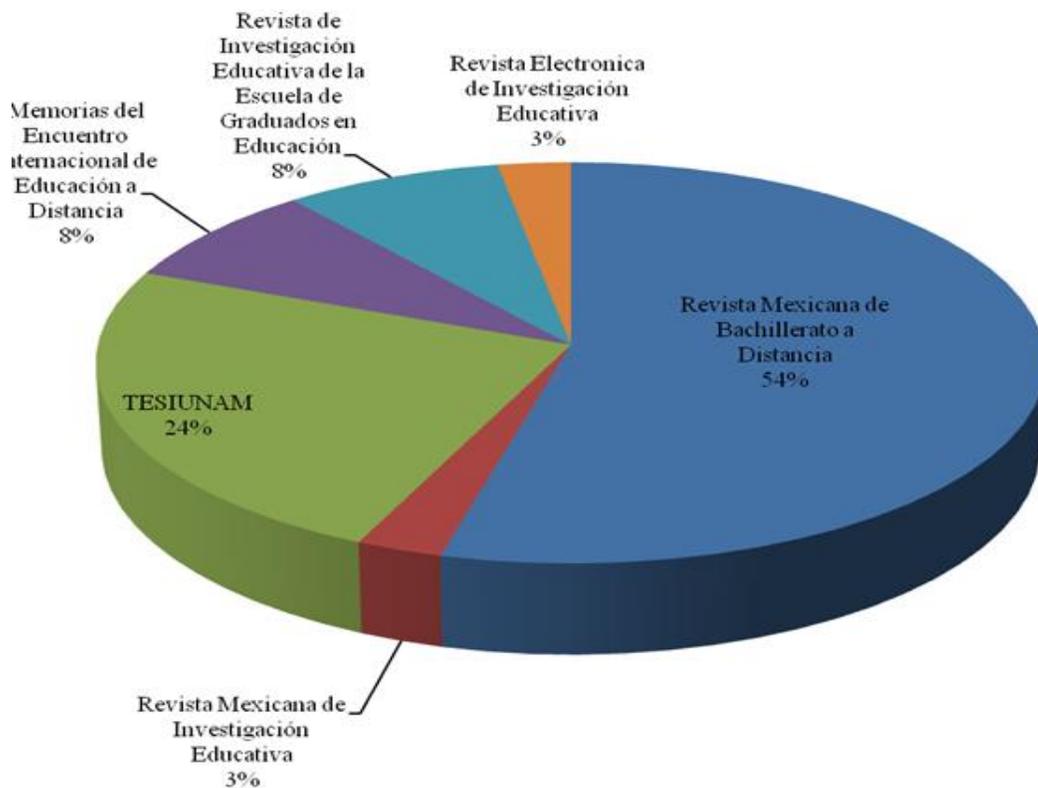


El fenómeno educativo a distancia es relativamente nuevo, y las instituciones educativas hasta 2005 generaron trabajos para analizar los procesos que se suscitan en la educación a distancia a nivel medio superior, pues recordemos que este trabajo se centra en dicho nivel educativo.

La gráfica nos muestra como el interés por analizar el fenómeno por parte de las instituciones ha tenido un crecimiento paulatino teniendo a 2006 y 2007 como años inactivos, sin embargo a partir de 2011 hay un crecimiento secuencial teniendo al 2005 como un año importante y con gran número de trabajo.

Aún falta mucho trabajo de investigación por hacer, el cual nos pueda dar cuenta continuamente de la situación en la que se encuentra el bachillerato a distancia en México en cada una de las temáticas identificadas, pues como ya se mencionó las investigaciones y trabajos escritos publicados hacen referencia a la educación a distancia a nivel superior donde sí existe mayor generación de conocimiento y por tanto más referentes teóricos y de experiencia.

Gráfica 6. Fuente que publica el trabajo



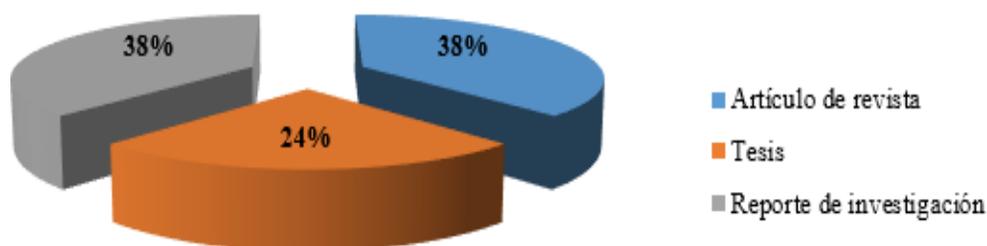
La investigación educativa que reporta el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) relativa al estado del conocimiento (2003) permite identificar que no existen estudios que indaguen la modalidad a distancia en bachillerato.

Asimismo se cuenta con las aportaciones del Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia en sus tres primeras ediciones y los diez números publicados de la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, que de manera general permiten el intercambio de experiencias, reflexiones y hallazgos, los cuales en su mayoría abordan los temas relacionados con los modelos educativos a distancia, la gestión, la evaluación, las competencias tecnológicas en alumnos y docentes, las prácticas docentes y el uso educativo de las tecnologías.

Durante la recopilación de información se revisaron bases de datos del COMIE y varias revistas de investigación como la

Revista Mexicana de Investigación Educativa, pero como ya se mencionó en párrafos anteriores del presente capítulo, los trabajos reportados en su mayoría son de nivel superior, por lo que se inició una nueva búsqueda de trabajos de educación media superior a distancia y la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia (RMBD) es la principal fuente teniendo un 54% de trabajos, la RMBD es parte de la Red de Bachilleratos Universitarios públicos a distancia así como del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), ambos tienen relación con algunas de las instituciones a distancia reportadas en el capítulo anterior.

Gráfica 7. Tipo de publicación



Para el presente trabajo es importante identificar el tipo de publicación al que se hace referencia, teniendo en igualdad de porcentajes a los artículos de revista como a los reportes de investigación con un 38%, tal y como lo muestra la Gráfica 7. Tipos de publicación.

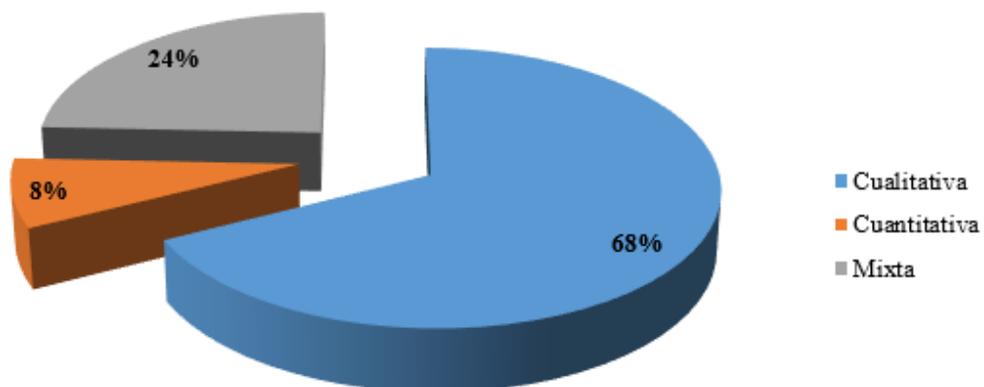
Las tesis también tienen un porcentaje representativo, esto es interesante pues podemos decir que la comunidad estudiantil de licenciatura, y posgrado está interesada por investigar éste fenómeno educativo. También podemos ver que mientras los artículos y los reportes de investigación dan cuenta de un mismo porcentaje la tesis tiene un número considerable.

Cabe mencionar que algunos de los reportes de investigación sólo dan cuenta de un avance previo un no resultados finales, sin embargo es importante los avances que se han realizado en investigación para mejorar el fenómeno educativo a distancia, considerando la población y las políticas educativas actuales que rigen la educación media superior.

3.2. Metodología

A continuación se presenta la gráfica que da cuenta de los porcentajes de investigaciones realizadas bajo cortes cualitativos, cuantitativos y mixtos.

Gráfica 8. Metodología



Tomando en cuenta las condiciones en las que se desarrolla la educación a distancia, es decir mediada por tecnologías, es interesante ver en la Gráfica 8. Metodología, como los trabajos con metodologías cualitativa tienen un 68%, mucho mayor que el corte cuantitativo y mixto.

Una de las principales técnicas para recabar información en las investigaciones cualitativas es a través de una entrevista, en su mayoría son presenciales, sin embargo para estas investigaciones los autores optaron por enviar cuestionarios

de preguntas abiertas y cerradas a través de correo electrónico y ahí partir para el análisis de la información.

Otra de las técnicas de investigación cualitativa es el análisis y la observación, en esta modalidad los autores optaron por observar el comportamiento de los estudiantes a través de los foros virtuales y los trabajos escritos que realizaban, en ambos casos estableciendo pautas e indicadores. Sin duda ambas formas presentadas son innovadoras, pues sí uno de los objetivos u características de la educación a distancia es la flexibilidad de tiempo y la ausencia física en las aulas, ¿cómo realizar investigación a través de la red?, pero no sólo es el cómo, sino que tan confiables pueden ser los instrumentos para recabar la información.

Como podemos ver en la Gráfica 8. Metodología, las investigaciones cuantitativas tienen un menor porcentaje, esto es quizá porque los autores están más interesados por conocer las representaciones sociales o significados de los estudiantes que participan en la modalidad, o bien identificar la comunicación que existe en las aulas virtuales, tal y como se muestra en la Gráfica 9. Tema de investigación.

3.3. Temáticas

Analizando las categorías temáticas identificadas en los trabajos es importante mencionar que la mayoría de estas son coincidentes con las categorías utilizadas para referirse a la educación a distancia en el primer capítulo del presente trabajo, sumando a estas los temas de política educativa actual en torno a la RIEMS.

Durante la recopilación y clasificación de la información se seleccionó la tesis principal de cada trabajo, sin embargo esto no refleja que temas, como política educativa, comunicación y materiales didácticos. Las presentes categorías también tienen relación con las características y definiciones de la educación a distancia reportadas en el primer capítulo del presente trabajo. A continuación se realiza una breve descripción de las categorías identificadas, para conocer a qué se refiere cada una de ellas.

Materiales didácticos: Para clasificar los trabajos en esta temática se considera la definición de García (2011) que los considera como un instrumento que facilita de forma directa la comunicación y la transmisión del saber, encaminados a la consecución de los objetivos de aprendizaje, por tanto se caracterizan por despertar el interés del estudiante, por facilitar la labor docente y, por ser sencillo, consistente y adecuado a los contenidos.

Significados: Las representaciones sociales tratan sobre el conocimiento social de sentido común considerando el contexto social y cultural del pensamiento y de la acción de los grupos sociales. En suma, es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo. (Morcovici en Mora, Martín 2002)

Curricular: Esta categoría se refiere específicamente a los aspectos curriculares de la educación, es decir, a planes y programas de estudio (Pansza, M. 2005). Los trabajos clasificados en esta categoría son aquellos analizan el plan

o programas de estudio llevados a cabo bajo esta modalidad educativa.

Política educativa: Los trabajos categorizados en esta temática hacen referencia a las políticas importantes en materia de educación media superior; la Reforma Integral de Educación Media Superior y la obligatoriedad en éste nivel educativo, las cuales fueron abordadas en el tercer capítulo de este trabajo de titulación.

Ambientes virtuales de aprendizaje: En su informe mundial de la educación, la UNESCO (1998), señala que los ambientes virtuales de aprendizaje constituyen una forma totalmente nueva de tecnología educativa y ofrece una compleja serie de oportunidades y tareas a las instituciones de enseñanza de todo el mundo, el entorno de aprendizaje virtual lo define como un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada, es decir, que está asociado a tecnologías de información y comunicación.

Propuestas pedagógicas: Los trabajos clasificados en propuestas pedagógicas, la cual también tiene como base la teoría curricular, de la cuál tomaremos como referencia a Hilda Taba (1974) por lo que propuestas pedagógicas se entienden como un conjunto de procesos de aprendizaje, en estas se explican las intenciones u objetivos, así como los contenidos que servirán de guía para orientar la propuesta.

Los trabajos clasificados, incluyen una propuesta de acción en la modalidad a distancia, ya sea que con ella parte la

investigación o bien que con la información recabada en cada trabajo se estructura una propuesta.

Tutoría: Como se analizó en el primer capítulo de éste trabajo, la tutoría según varios autores como Aretio (1994), Cabero (2005), Marisa (2008) la tutoría se entiende como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza.

Los trabajos clasificados en esta categoría se centran en las experiencias y participación del tutor en la modalidad a distancia.

Comunicación: Otra de las categorías analizadas en el primer capítulo es la comunicación, ésta se refiere a los códigos y convivencia que existe en el aula virtual, la cual se analiza a través de análisis de los trabajos de cada participante, las participaciones en los foros virtuales (Holmberg 1977, en García. 1994).

Competencias: No sólo es el tema de la RIEMS para el desarrollo de competencias, sino los estándares y recomendaciones internacionales para desarrollar estrategias que permitan el logro de competencias, por ello los trabajos que enfatizan en las competencias que los estudiantes logran desarrollar, ya sean comunicativas, a través del análisis de los trabajos que realizan, o bien las competencias genéricas y profesionales que marca el acuerdo 444.

Las competencias genéricas son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político (Acuerdo 444, 2008).

Gestión escolar: Según Antúnez, S (2012) la gestión escolar es un proceso que implica lo dinámico que está encargado de transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la labor conjunta de los actores de una institución: gobierno, directivo, profesores, alumnos, comunidad.

Una vez definiendo un concepto general de la gestión escolar, los trabajos que se clasifican bajo esta categoría son los que enfatizan en los procesos administrativos y de gestión del fenómeno educativo a distancia, ya sea para generar una propuesta de cómo mejorarlo o bien sólo para analizar y reflexionar sobre éstos.

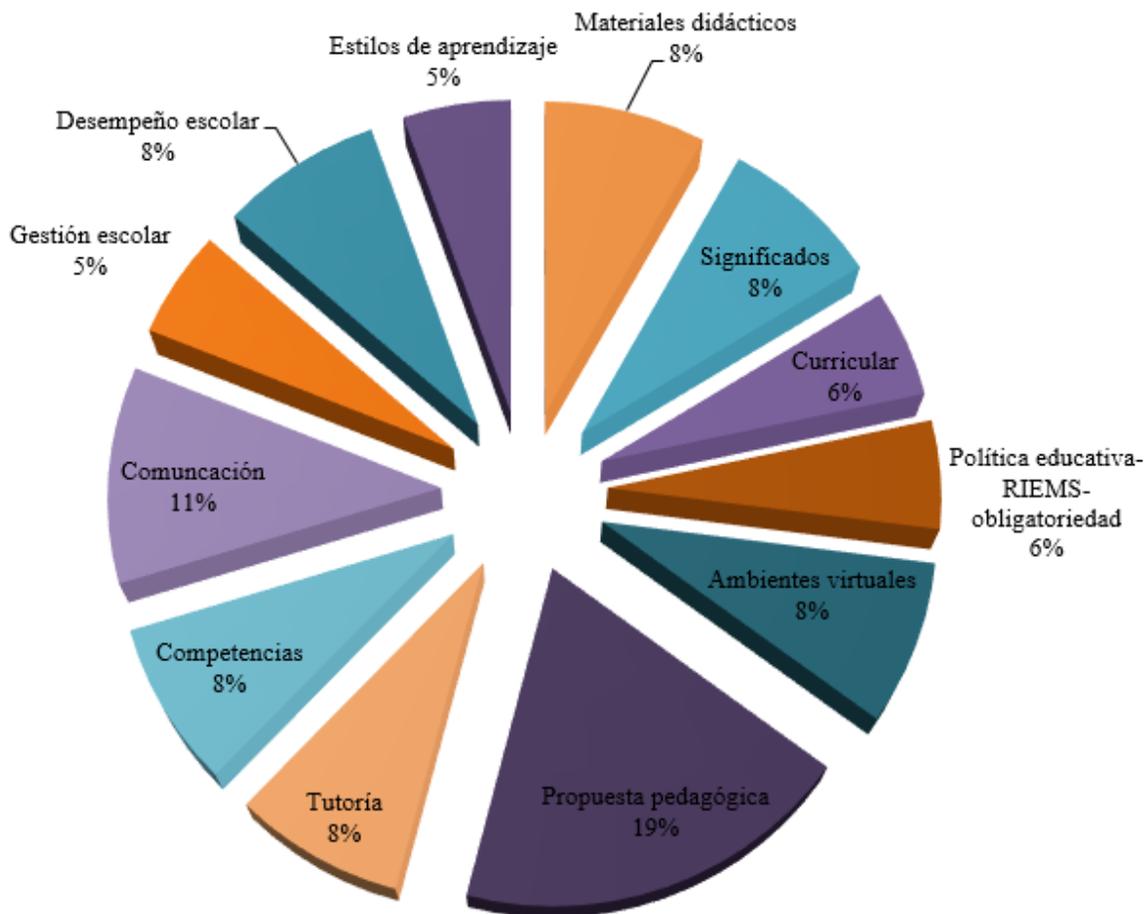
Desempeño escolar: Según Tinto (1975 en Cosme, A., y Chávez, F. 2005), "el individuo llega a la Institución con un bagaje particular de atributos individuales, un contexto familiar determinado y un nivel de construcción previa. Al matricularse, lo que hace es adquirir un compromiso íntimo de alcanzar un objetivo final concreto y de lograrlo en la institución en la que se ha inscrito. Si el abandono llega es porque el individuo rompe esta vinculación al no soportar las alteraciones que sufre debido a deficiencias en su integración académica o social".

En los trabajos revisados y categorizados el desempeño escolar se puede referir a la matrícula de estudiantes que concluyen el bachillerato en las instituciones, refiriéndose al éxito justo a los estudiantes que concluyen y al fracaso a los estudiantes que por diversas razones no lo hacen.

Estilos de aprendizaje: En la educación a distancia los estilos de aprendizaje son importantes, es un aspecto ya abordado en la literatura sobre el tema, tal y como se ha clasificado en el primer capítulo, donde diversos autores señalan la importancia de la comunicación, por tanto de los estilos de aprendizaje para la planeación de los elementos instruccionales, videos, imágenes, textos.

En algunos de los trabajos revisados, se enfatiza en la importancia de analizar los estilos de aprendizaje para desarrollar los materiales instruccionales. A continuación se presenta la gráfica que da cuenta del porcentaje por tema de los trabajos revisados.

Gráfica 9. Tema de investigación



Entre los más investigados se encontró que a pesar de ser un tema de gran importancia para tomar decisiones en los procesos educativos mediados por tecnologías, los estilos de aprendizaje tienen menor predominancia en los trabajos analizados, a pesar de ser un tema de importancia para la toma de decisiones de los procesos de aprendizaje de este fenómeno.

La gestión escolar con un 5% es un tema que apenas está teniendo relevancia en los procesos educativos a distancias, quizá por tratarse de un fenómeno relativamente nuevo y que está teniendo mayor demanda para las instituciones, estas se interesan más por mejorar y gestionar los procesos de admisión y gestión de la comunidad que participa en el fenómeno educativo a distancia. Las propuestas pedagógicas cómo ya se mencionó en

párrafos anteriores, se entienden como las alternativas de solución de un problema educativo determinado, durante el análisis de los trabajos se identificó que en su mayoría, con base en experiencias de los autores se describió el problema que identificaron, así como las estrategias de intervención para intentar solucionar la problemática.

Los temas de política educativa más relevantes fueron la RIEMS, que como lo vimos en el segundo capítulo, es una de las reformas educativas a nivel medio superior más actual e importante, pues establece estándares de competencia en los cuales la educación a distancia a nivel medio superior debe trabajar para establecer líneas de acción y lograr las competencias genéricas y específicas en sus estudiantes, lo cual va ligado a otro de los tópicos clasificados en esta sección; competencias que tuvo un 8% de trabajos generados.

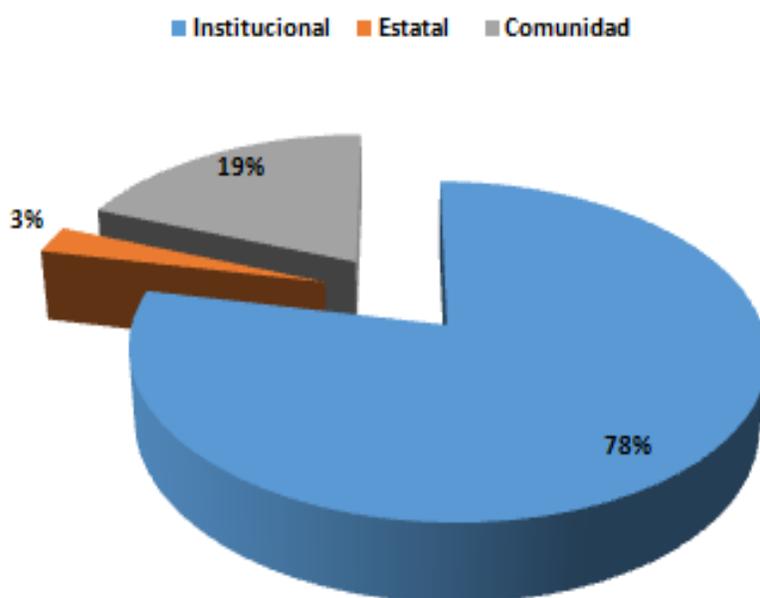
El tema de significados que puede ser un tópico interesante, sólo tiene el 8% de trabajos realizados, cabe mencionar que con base en la teoría de representaciones sociales este tema de investigación nos puede dar referentes del tipo de población que cursa por las instituciones en dicha modalidad, ¿qué los motiva?, ¿qué significa para ellos estudiar?, entre otras preguntas que pueden resolverse, y por tanto puede dar indicadores para mejorar las opciones educativas a distancia y hacerlas más atractivas para los estudiantes, esto sólo es una de las bondades que este tipo de investigación puede brindar.

3.4. Cobertura del trabajo

Con relación a la Gráfica 10: Cobertura del trabajo, se identificó que el 78%, es decir la mayoría fueron realizados

en instituciones, cubriendo así las necesidades de ciertas instancias, ¿qué quiere decir esto? Se puede interpretar que las instituciones han realizado mayor número de análisis y estudios para identificar deficiencias o puntos débiles en sus sistemas de bachillerato a distancia y así, mejorar en estos puntos. También se identificó que el 19% de los trabajos tienen una cobertura en la comunidad, es decir que se analizan los problemas específicos de cierta población, sean estudiantes, docentes. Con ello, se visualiza una joven investigación, como lo hemos visto en las gráficas anteriores y en las siguientes, la investigación y análisis del bachillerato a distancia es joven, es por ello que a nivel estatal únicamente se cuenta con un 3%.

Gráfica 10. Cobertura del trabajo

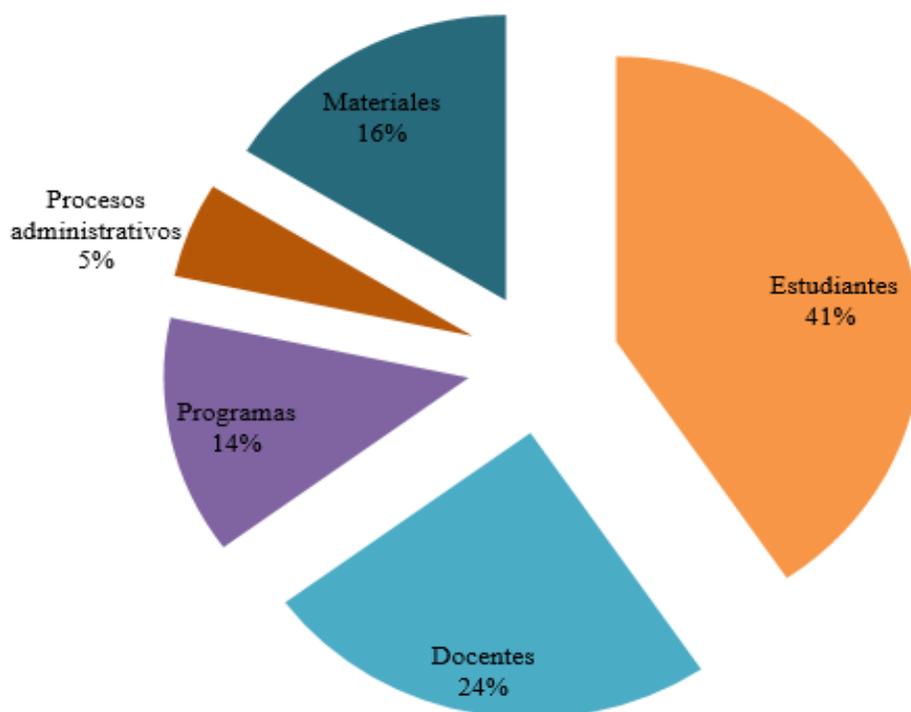


3.5. Sujetos estudiados o unidad de análisis

En el análisis de la información se identificaron cinco unidades de análisis: materiales, estudiantes, procesos administrativos, programas y docentes. La Gráfica 11. Población

objetivo o unidad de análisis representa el porcentaje de cada una de las unidades de análisis.

Gráfica 11. Población objetivo o unidad de análisis



La educación a distancia es un fenómeno que involucra a toda una comunidad, y todos son importantes para el logro de los objetivos establecidos por cada institución y modelo educativo, pero como hemos visto a lo largo del trabajo y principalmente en el primer capítulo, debemos centrar la atención del proceso didáctico en los estudiantes. Esto anterior, se puede visualizar en la Gráfica 11. Población objetivo o unidad de análisis, los estudiantes ocupan un 41% como prioridad de investigación en los trabajos analizados, tal y cómo afirma la

literatura sobre educación a distancia, el centro del aprendizaje es el aprendizaje y por ello es importante poner énfasis tanto en sus opiniones como en sus experiencias en los entornos virtuales.

También podemos observar que al igual que en la Gráfica 9. Temas de investigación, los procesos administrativos tienen el menor porcentaje, pero un punto a favor es que ya son tomados en cuenta como unidad de análisis y eso indica que las instituciones se preocupan por identificar los problemas y así mejorarlos. Los materiales son de gran utilidad e importancia en la educación a distancia, pues están pensados y diseñados para atraer la atención de los estudiantes y tiene un tratamiento pedagógico para incorporar el contenido.

En los trabajos analizados los materiales conforman un 16% de la población objetivo, partiendo de la revisión de la literatura se concluye que a pesar de ser uno de los medios principales para orientar el aprendizaje en la modalidad en línea, las instituciones no lo toman como tema principal de investigación y análisis. El docente, en la modalidad en línea cómo se sugiere en el primer capítulo, sólo es un orientador del aprendizaje, pero para cumplir con las funciones se requiere de ciertas competencias. Por ello, en algunos de los trabajos revisados, se analizan las competencias de los docentes que participan en la modalidad en línea.

Algunos de los docentes no han participado en la modalidad a distancia, ante esto, los trabajos revisados analizan los retos de los docentes al enfrentarse a nuevas formas de trabajo y nuevas formas de orientar a los estudiantes y por tanto también es importante; cómo se mencionó anteriormente, las competencias

específicas para trabajar como docente bajo esta modalidad educativa.

Aún falta por investigar cada uno de los temas y seguramente surgirán nuevas premisas para indagar, nuevos modelos, nuevas formas de hacer educación con apoyo de tecnologías. Aunque pocos, ya existen trabajos de investigación y reflexión y eso es un avance para las instituciones y así, mejorar estos procesos educativos. Cada uno de los puntos revisados en éste capítulo, permite reflexionar sobre las posibilidades que tiene la educación a distancia en nuestro Sistema Educativo Nacional.

Los estudios de corte cualitativo dan cuenta de las representaciones sociales de las dos poblaciones más importantes de los procesos educativos; estudiantes y alumnos, pero al ser una modalidad centrada en el estudiante, sería importante e interesante recabar información sobre sus intereses y significados con el objetivo de mejorar las prácticas pedagógicas en dicha modalidad.

Consideraciones finales

A lo largo del presente trabajo se analizaron una serie de temas que giran en torno al bachillerato a distancia en México: educación a distancia y bachillerato en nuestro Sistema Educativo Nacional, para concluir con un análisis de los principales trabajos publicados desde el 2005 a 2015 se identificaron las áreas de oportunidad en la investigación referente a esta modalidad y nivel educativo.

La educación a distancia tiene una larga trayectoria, sin embargo la digitalización de las tecnologías permitió

incorporar estos recursos al campo educativo de tal forma que actualmente ubicamos procesos de educación a distancia mediados por tecnologías digitales. Bajo esta posibilidad educativa, se han generado mayor número de opciones en educación superior y educación para el trabajo, sin embargo el Sistema Educativo Nacional (SEN), y las instituciones han visto una oportunidad de incorporar esta modalidad a otros niveles educativos; tal es el caso de la educación media superior.

Como todo proceso social, al igual que la educación a distancia, la Educación Media Superior se ha transformado hasta estructurarse tal y cómo la conocemos ahora, el primer antecedente del bachillerato como institución formadora de sujetos para estudios superiores, es decir con carácter propedéutico fue con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. A partir de ella, y con base en las necesidades contextuales de cada época en México han surgido Instituciones de Educación Media Superior, las mismas que en la actualidad han desarrollado estrategias a distancia para atender a un gran número de población en edad, así como interesada en cursar el bachillerato.

Actualmente las políticas educativas que rigen el bachillerato en México intentan homologar los objetivos y propósitos, tal es el caso de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), ¿esto es posible?, los número actuales de la RIEMS indican que es y será un proceso largo, incluso puede que no llegue a consolidarse debido a los constantes cambios sociales y políticos.

Además, la RIEMS al desarrollar un Sistema Nacional de Bachillerato deja de lado las intenciones con las que cada

institución fue creada, transgrede los propósitos y contenidos curriculares, pues al unificar y brindar la posibilidad a todos los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior, de continuar con sus estudios a nivel superior obliga a las instituciones a reformular en gran medida sus elementos curriculares e incluso estructurales. Entonces, la educación media superior bajo la modalidad a distancia también tiene que sumarse a estos cambios. Cabe mencionar que instituciones como Prepa en línea SEP y algunas Universidades Públicas Estatales ofertan; posterior al 2008, el bachillerato a distancia, siendo que es en 2008 cuando se emite el Acuerdo 444.

Sumemos a esto la matrícula, que en el nivel medio superior es considerablemente grande, igualmente el número de instituciones, pero no todas pueden; a través de la educación presencial, brindar formación a toda la población que aspira a ese nivel. Ante esto, ¿el bachillerato a distancia surge cómo estrategia educativa emergente?, las posibilidades que brinda la tecnología nos ha permitido desarrollar sistemas alternos a los presenciales.

Entonces, uno de los retos más importantes de la Educación Media Superior a partir de la RIEMS es la atención a la calidad y cobertura, ¿educación media superior bajo la modalidad a distancia es una alternativa para atender la cobertura? En gran medida sí, no es curioso que a partir del 2008 surjan Prepa en línea SEP y otras opciones educativas. Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México con B@UNAM y el Instituto Politécnico Nacional con Polivirtual se manifestaron a favor de la educación no escolarizada en media superior, sin embargo, es evidente el reciente crecimiento de opciones educativas de bachillerato a distancia.

Calidad es un término muy usado últimamente con el campo educativo que a la vez tiene múltiples implicaciones, para efectos de la RIEMS y de las condiciones actuales de la educación media superior; tal y como se ha abordado a lo largo del trabajo, este aspecto apunta a la eficiencia terminal, desempeño docente y estudiantes, entonces el mayor reto con relación a la calidad en bachillerato a distancia es diseñar un sistema a distancia atractivo y que le permita al estudiante tener un buen desempeño y concluir con sus estudios.

Quizá al inicio de esta modalidad en nuestro SEN las instituciones y gobierno vieron a la educación mediada por tecnologías una estrategia emergente, pero conforme se ha desarrollado, se visualiza como una opción educativa innovadora, y con grandes posibilidades de desarrollarse con éxito. Esto puede ser posible a través del trabajo colaborativo entre varios profesionales: expertos disciplinares, pedagogos, psicólogos, programadores, etcétera y también se asume como reto; mejorar constantemente en esta modalidad.

Siguiendo con la idea anterior, a través de la investigación, ya sea por especialistas o por las mismas instituciones que desarrollan esta estrategia educativa, se puede ver al bachillerato a distancia como una opción de calidad educativa y no sólo como una emergente para combatir el rezago educativo y por tanto generar más número para nuestro Sistema Educativo Nacional. Esto se ve reflejado en el análisis de los trabajos de investigación revisados.

Uno de los objetivos de la investigación es generar conocimientos en torno a un tema, entonces generar más investigación podría dar información para desarrollar

alternativas de mejora en esta modalidad. En la educación media superior presencial, las características de la población son muy variadas, considerando desde la edad y el contexto en el que se desarrolla cada sujeto, entonces la generación de investigaciones en torno al bachillerato a distancia puede organizar opciones para mejorar los procesos.

Hasta el año 2015, en México los trabajos generados bajo temáticas de bachillerato a distancia prevalecen los que describen experiencias en torno a esta modalidad educativa, los trabajos de investigación corresponden a proyectos de titulación y únicamente se ubicaron en la Universidad Nacional Autónoma de México. El número de trabajos encontrados: 37, nos muestra el poco trabajo de investigación que se ha generado.

El bachillerato a distancia representa una opción educativa en nuestro Sistema Educativo Nacional relativamente nueva sí, pero ya con un gran número de instituciones que la ofertan, sin embargo, la investigación educativa en el campo de bachillerato a distancia es joven, por tanto es necesario generar mayor investigación en cada una de las áreas temáticas.

Si bien la investigación del bachillerato a distancia: procesos, políticas y experiencias es joven, a lo largo del presente trabajo también se identificó que hace falta desarrollar proyectos con una metodología más estructurada para lograr una investigación con resultados que no sólo puedan aportar a las instituciones de forma particular, sino apoyar al fortalecimiento de la EMS en general.

Sería interesante que cada institución en México que cuente con bachillerato en la modalidad a distancia genere trabajos,

no sólo de reflexión sino de investigación para conocer más a fondo la situación de este interesante fenómeno educativo en nuestro país. También se pueden estudiar los casos de éxito en las instituciones, que cada vez más personas optan por cursar el bachillerato a través de esta opción y no como terminal, sino como una opción educativa de calidad.

Entre algunos de los temas que se identificaron a lo largo del presente trabajo y que pueden ser investigados son:

- La relación que existe entre la RIEMS y la educación a distancia; las implicaciones de la RIEMS en los contextos educativos a distancia
- Investigaciones con un enfoque cualitativo, que puedan aportar los significados de las experiencias de la diversidad de población inscrita en esta modalidad educativa y así, con base en los resultados arrojados instituciones y tutores pueden identificar metodologías que permitan un mejor desempeño del estudiante e incluso del tutor
- La eficiencia y tipos de procesos administrativos a distancia
- Las características de los estudiantes del bachillerato bajo la modalidad a distancia: significados, motivaciones, etcétera

Entre las afirmaciones teóricas y características de la educación a distancia se infiere que la población objetivo es adulta, sin embargo, a lo largo del presente trabajo se identificó que quizá esta premisa se ha transformado pues no únicamente las personas adultas optan por esta modalidad, también un gran número de jóvenes a partir de los 15 años; por

diversas razones, encuentran una oportunidad de iniciar o concluir su formación en educación media superior a distancia.

Si bien la pedagogía debido a su esencia interdisciplinaria permite desarrollar, implementar y evaluar proyectos educativos mediados por tecnologías, también debe involucrarse en la generación de conocimiento y aplicación de éste mismo para mejorarlos, por tanto, a través de la pedagogía también se puede generar conocimiento en torno al bachillerato a distancia, desde diversos enfoques: psicológico, sociológico, entre otros.

Fuentes consultadas

Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires: Paidós.

Blázquez, F. (2001). *Sociedad de la Información y Educación*. Mérida: Junta de Extremadura.

Cabero, J. (2004). *La función tutorial en la teleformación*. Madrid: Pearson Educación.

Casas, M. (1982). *Ilusión y realidad de los programas de educación superior y a distancia en América Latina*. Proyecto Especial 37 de Educación a Distancia, OEA.

Casas, M. (1998). "Tendencias actuales e innovaciones en la educación superior a distancia. Potencialidad y restricciones en Latinoamérica", ponencia presentada en la Conferencia Internacional de Educación a Distancia: *Los retos de la educación a distancia frente a las nuevas*

tendencias socioeconómicas y políticas mundiales. Toluca: UAEM

Castells, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red.* México: Siglo XXI.

Castells, M. (2006) *La sociedad red: una visión global.* Madrid. España: Alianza Editorial.

CEPAL (2006). *Hacia la ampliación del marco de análisis de la educación en el contexto del seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.* Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2010). *Panorama social de América Latina.* Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.

Cirigiliano, G. (1983). *La Educación Abierta.* (1ª ed). Buenos Aires: El Ateneo.

Cosme, A., y Chávez, F. (2005). *Factores relacionados con el abandono de estudios de los alumnos de educación superior a distancia.* México: IPN. [PDF]. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de: <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1399/1/2005-03-30363PONENCIAJUNIO05.pdf>

Correira, C. (2005). *La globalización actual es asimétrica y favorece a ciertos grupos de interés y ciertos valores.* Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de: <http://www.archivochile.com/Chile actual/20 tras interna /chact trasintern0018.pdf>

Gandarilla, J. (2007) *¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización?: Una incursión metodológica desde América Latina.* Colombia: Ánfora, 14, 56-95.

García, L. (1990). *Un concepto integrador de Enseñanza a Distancia.* En: *La Educación a Distancia: Desarrollo y Apertura.* Caracas: ICDE.

García, L. (1994). *Educación a distancia hoy.* Madrid: UNED.

- García, L. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel
- García, J. (1986). *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. (2ª ed), Madrid: OEI.
- Holmberg, B. (1977). *Distance Teaching for Higher and Adult Education*. Londres: CroomHelm.
- Ianni, O (coord) (1996). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI.
- INEE (2010). *El derecho a la educación en México*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México
- INEE (2011). *La Educación Media Superior en México*. México. INNE.
- INEE (2014). *Panorama Educativo de México 2013. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México: INEE.
- INEGI. (S/A). *Matrícula y procesos escolares*. Recuperado el 25 de mayo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu41&s=est&c=21790>
- Kaye, A. (1981). *Distance Teaching for Higher and Adult Education*. (1ª ed) Londres: CroomHelm.
- Keegan, D. (1980). *On Nature of Distance Education*. (2ª ed) Alemania: ZIFF.
- Keegan, D. (1986). *The foundation of Distance Education*. (1ª ed) Londres: CroomHelm.
- Larroyo, F. (1986). *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.

- Lemoine, E. (1970). *La escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867-1878*. México: UNAM.
- Marisa, C. (2008). *Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol. 4, 1 - 11.
- Martínez, M. (coord.) (2012). *La Educación Media Superior en México. Balance y perspectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mena, M. (2004) *La educación a distancia en América Latina: Modelos, Tecnologías y realidades*. (1ª ed) Argentina: ICDE, UNESCO, La Crujía.
- Mena M., Rodríguez, L., Díez M.L (2005). *El diseño de proyectos de educación a distancia*. Páginas en construcción (1ª ed) Argentina: Stella, La Crujía.
- Meneses, E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México 1821 - 1911*. México: Universidad Iberoamericana.
- Montes de Oca y Silva, J. (1959). *Historia del Bachillerato Nacional Unitario, 1950-1955*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Mora, M. (Editor) (2007). *Entre escotomas y fosfenos. Observatorio mexicano de tecnociencia y ciberculturas*. Barcelona: Editorial UOC.
- McKenzie, N. (1979). *Enseñanza Abierta. Sistemas de enseñanza postsecundaria a distancia*. España: UNESCO.
- OEI. (S/A). *Sistema Educativos Nacionales: México*. México: OEI
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y Currículo*. México: Gernika.
- Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: La dinámica de las grandes burbujas*

financieras y las épocas de bonanza. México: Siglo XXI

Rowntree, D. (1986). *Preparación de cursos para estudiantes.* (1ª ed). España: HERDER

SEP. (S/A). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Recuperado el 22 de abril de 2015 de <http://planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>. 20 de marzo de 2015. SEP

SEP (1947). *Estudios acerca de la educación fundamental en México.* Trabajo que presentó el Comité de México. UNESCO. México: SEP.

SEP (1941). *La educación pública en México.* Desde el 1º de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940, II tomo. México: SEP.

SEP. (1993). *Ley general de educación.* Recuperado el 18 de diciembre de 2016, de:
https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad908ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

SEP. (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.* México: SEP

SEP-SEMS (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.* México: SEP-SEMS-ANUIES.

Soto Lescale, M. (1997). *Legislación de la educación mexicana de la Colonia a 1876.* México: Universidad Pedagógica Nacional.

Tank de estrada, D. (2010). *La educación en México.* México: El Colegio de México.

- Robledo y Meza, J. (2003). *Gabino Barreda y el mitologema liberal*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Tubella, I. (2005) *Sociedad del conocimiento: Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*. Editorial UOC.
- UNAM. (2008). *Atlas histórico de la Escuela Nacional Preparatoria. Desde su fundación hasta el momento de celebrarse el centenario de la proclamación de la Independencia*. México: IISUE
- UNAM. (2000) *Hacia la sociedad de la Información en México: proyecto de investigación institucional*. México: CUIB
- UNESCO (1996) *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors. La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid, Santillana Ediciones.
- UNESCO (2005). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza. Manual para docentes o cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de la tecnología*. UNESCO.
- UNESCO (2010). *Educación, Juventud y Desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe. Documento preparado para la Conferencia Mundial de la Juventud*. León, Guanajuato, México, 2010.
- Vázquez, J (1979). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México
- Zorrilla, J. (2010). *El futuro del bachillerato mexicano y el trabajo colegiado. Lecciones de una intervención exitosa*. México; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior.

Instituciones con bachillerato a distancia

- UNAM. (S/A). Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de: <http://www.bunam.unam.mx/>
- SEP. (S/A). Prepa en línea SEP. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de: <http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/>
- GDF. (S/A). Educación a distancia Secretaria de educación Pública del Gobierno del Distrito Federal. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <http://www.ead.df.gob.mx/portal/>
- UDG. (S/A) Universidad Virtual de Guadalajara (UDG). Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <http://www.udgvirtual.udg.mx/>
- UAS. (S/A) Universidad Autónoma de Sinaloa. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <http://web.uas.edu.mx/web/>
- TEC de Monterrey (S/A) Prep@net. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <http://sitios.itesm.mx/prepanet/>

Anexos

Anexo 1. Cuadro de trabajos revisados

Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
1	Expectativas de Ingreso al Bachillerato en Modalidad Virtual	Reporte de investigación	Universidad de Guadalajara	Significados	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2015
2	Competencias docentes en educación media superior: el caso de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Reporte de investigación	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Competencias	Docentes	Cuantitativa	Institucional	2014
3	De las prácticas convencionales a los ambientes de aprendizaje colaborativo a distancia. Un estudio con profesores de ciencias de bachillerato desde la Teoría de la actividad	Reporte de investigación	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Ambientes virtuales	Docentes	Cualitativa	Institucional	2008

4	Galería de museos del Bachillerato a Distancia de la UNAM, B@UNAM	Artículo de revista	UNAM	Materiales didácticos	Materiales	Cualitativa	Institucional	2014
5	Diseño de estrategias didácticas de reflexión-acción para la formación humanista en ambientes virtuales de aprendizaje a partir del uso de foros y coevaluaciones entre pares	Artículo de revista	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Propuesta pedagógica	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2013
Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
6	Asesoría a través del foro de discusión	Reporte de investigación	Universidad de Guadalajara	Comunicación	Docentes	Mixta	Institucional	2014
7	El perfil de los egresados del Bachillerato a Distancia	Reporte de investigación	Gobierno del Distrito Federal	Desempeño escolar	Estudiantes	Mixta	Estatal	2011

	Generaciones 2008-1 y 2008-2							
8	Uso de herramientas tecno-pedagógicas en el diseño de cursos virtuales para la educación media superior y superior	Reporte de investigación	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Estilos de aprendizaje	Docentes	Mixta	Institucional	2014
9	Actividades experimentales en educación a distancia en nivel medio superior	Artículo de revista	Universidad Autónoma de Sinaloa	Ambientes virtuales	Materiales	Cualitativa	Institucional	2014
10	El profesor del nivel medio superior ante la modalidad virtual	Reporte de investigación	Instituto Politécnico Nacional	Significados	Docentes	Cualitativa	Institucional	2014
11	Influencia de los estilos de aprendizaje y la autoregulación en el rendimiento escolar de los alumnos del bachillerato a distancia del Estado de México	Reporte de investigación	Universidad Digital del Estado de México	Estilos de aprendizaje	Estudiantes	Mixta	Institucional	2012

Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
12	El diario reflexivo del estudiante: ventajas de su uso en la educación a distancia	Artículo de revista	Universidad Autónoma del Estado de México	Propuesta pedagógica	Materiales	Cualitativa	Institucional	2013
13	Seguimiento al aprendizaje en el bachillerato a distancia de la UNAM. Caso: propedéutico del GDF	Artículo de revista	Gobierno del Distrito Federal	Propuesta pedagógica	Estudiantes	Cualitativa	Comunidad	2011
14	Desarrollo de habilidades investigativas de los estudiantes que cursan el bachillerato en línea	Reporte de investigación	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Propuesta pedagógica	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2013
15	Diseño de un modelo para evaluar habilidades instrumentales de investigación de los estudiantes del bachillerato en línea	Artículo de revista	Universidad Digital del Estado de México	Propuesta pedagógica	Estudiantes	Cuantitativa	Institucional	2013

16	La comunicación escrita y el bachillerato virtual: apuntes para una reflexión	Artículo de revista	Universidad Autónoma de Sinaloa	Ambientes virtuales	Estudiantes	Cualitativa	Comunidad	2013
17	El análisis de hipermediaciones en la educación virtual a distancia, un estudio de caso: el programa educativo del Bachillerato Digital de la Ciudad de México	Tesis	Gobierno del Distrito Federal	Materiales didácticos	Materiales	Cualitativa	Institucional	2014
Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
18	Educación transfronteras: el bachillerato a distancia para el migrante connacional en Estados Unidos	Tesis	UNAM	Significados	Estudiantes	Mixta	Comunidad	2012
19	Alcances y limitaciones de la tutoría en la educación a distancia. Una	Tesis	Gobierno del Distrito Federal	Tutoría	Docentes	Cualitativa	Institucional	2012

	mirada retrospectiva y reflexiva del Bachillerato a Distancia del Distrito Federal							
20	Desarrollo de estrategias en la asignatura de Narración y Exposición en el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Propuesta a partir de un modelo constructivista	Tesis	UNAM	Propuesta pedagógica	Programas	Cualitativa	Institucional	2013
21	Un modelo para la enseñanza a distancia de la geografía en la educación media superior: Bachillerato UNAM	Tesis	UNAM	Propuesta pedagógica	Programas	Cualitativa	Institucional	2005
22	Modelo de intervención en apoyo a la formación docente dentro del	Tesis	UNAM	Tutoría	Docentes	Cualitativa	Comunidad	2011

Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
	bachillerato a distancia: B@UNAM y ciberprofilaxis							
23	La inserción de temas geográficos en asignaturas del área de ciencias naturales del bachillerato a distancia de la UNAM	Tesis	UNAM	Curricular	Programas	Cualitativa	Institucional	2009
24	Una propuesta para el desarrollo de habilidades en la enseñanza de la materia de estado, ciudadanía y democracia del bachillerato a distancia	Tesis	Gobierno del Distrito Federal	Competencias	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2012
25	La importancia de la motivación en el bachillerato a distancia	Artículo de revista	Instituto Politécnico Nacional	Comunicación	Estudiantes	Cualitativa	Comunidad	2010
26	La comunicación escrita en la Educación Media	Artículo de revista	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Comunicación	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2014

	Superior a Distancia							
27	Validación de una escala de interacción en contextos virtuales de aprendizaje.	Reporte de investigación	Universidad Pedagógica Nacional	Comunicación	Estudiantes	Cuantitativa	Comunidad	2015
28	Detección de necesidades para contrarrestar el bajo desempeño, reprobación y deserción escolar. Una mirada desde el programa de tutorías	Artículo de revista	Universidad de Guadalajara	Desempeño escolar	Estudiantes	Cualitativa	Institucional	2015
Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
29	La Reforma Integral de la Educación Media Superior: una mirada desde el asesor virtual	Artículo de revista	Universidad de Guadalajara	Política educativa-RIEMS-obligatoriedad	Materiales	Cualitativa	Institucional	2015
30	Benchmarking, una herramienta útil para mejorar las prácticas	Reporte de investigación	Instituto Politécnico Nacional	Gestión escolar	Procesos administrativos	Cualitativa	Comunidad	2015

	educativas a distancia							
31	Las prácticas pedagógicas de los asesores que imparten los cursos propedéuticos en el Bachillerato @ Distancia	Tesis	Gobierno del Distrito Federal	Tutoría	Docentes	Cualitativa	Institucional	2015
32	La inclusión un reto para la organización escolar en bachillerato en línea	Artículo de revista	Universidad de Guadalajara	Política educativa-RIEMS-obligatoriedad	Programas	Cualitativa	Institucional	2015
33	La importancia de las buenas prácticas en la capacitación en Matemáticas como proceso de inclusión educativa en el Bachillerato del Sistema de Universidad Virtual para evitar la	Artículo de revista	Universidad Politécnica de Puebla	Desempeño escolar	Estudiantes	Mixta	Institucional	2015

	deserción escolar y el rezago educativo							
Núm	Título	Tipo de publicación	Institución	Tema de investigación	Población objetivo	Metodología	Cobertura del trabajo	Año
34	Propuesta de rediseño de la unidad de aprendizaje Vida Saludable: Inclusión educativa a estudiantes con discapacidad física, BGAI del Sistema de Universidad Virtual	Artículo de revista	Universidad de Guadalajara	Curricular	Programas	Cualitativa	Institucional	2015
35	Estudio descriptivo del manual de actividades de Prepanet	Reporte de investigación	Tecnológico de Monterrey	Materiales didácticos	Materiales	Mixta	Institucional	2014

36	La promoción de aprendizajes significativos en el diseño instruccional de un curso de capacitación docente de educación media superior	Reporte de investigación	Colegio de Bachilleres del estado de Michoacán	Competencias	Docentes	Cuantitativa	Institucional	2015
37	Influencia de las prácticas de gestión administrativa en la implementación del Telebachillerato Comunitario del Estado de Querétaro	Reporte de investigación	"Telebachillerato Comunitario" en el estado de Querétaro	Gestión escolar	Procesos administrativos	Mixta	Institucional	2015

Anexo 2. Ficha de clasificación

Clave:			
Bibliografía			
1. Institución de origen del trabajo	a) Universidad Nacional Autónoma de México		
	b) Instituto Politécnico Nacional		
	c) Gobierno del Distrito Federal		
	d) Universidad Autónoma del Estado de México		
	e) Universidad Autónoma de Guanajuato		
	f) Universidad de Guadalajara		
	g) Secretaria de Educación Pública		
	h) Otras		
2. Tipo publicación de	a) Artículo de revista		
	b) Tesis		
	c) Reporte de investigación		
	d) Otro		
3. Año de publicación	a) 2015		f) 2010
	b) 2014		g) 2009
	c) 2013		i) 2008
	d) 2012		j) 2007
	e) 2011		k) 2006
			l) 2005
4. Tema de investigación	a) Materiales didácticos		
	b) Significados		
	c) Curricular		
	d) Política educativa- RIEMS		
	e) Ambientes virtuales		
	f) Propuesta pedagógica		
5. Población objetivo	a) Estudiantes		
	b) Docentes		
	c) Directivos		
	d) Programas		
	e) Otros		

6. Metodología		
	a) Cualitativa	
	b) Cuantitativa	
	c) Mixta	
7. Cobertura del trabajo		
	a) Institucional	
	b) Estatal	
	c) Regional	
	d) Nacional	
e) Comunidad		
8. Institución o fuente que publica el trabajo		
	a) Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia	
	b) Universidad Nacional Autónoma de México	
	c) Revista Innovación Educativa	
d) Otras		

Anexo 3. Ficha de análisis

Clave:	
Bibliografía:	
1. Problema de investigación/objeto de estudio	
2. Objetivos de la investigación	
3. Marco teórico o marco de referencia	
4. Metodología usada	
5. Instrumento de recolección de información	
6. Resultados	

Anexo 4. Glosario

CBTA: Centros de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario

CBTF: Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal

CBTIS: Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades

CECyTEs: Colegios de Estudios Científico y Tecnológicos

CECyT: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos

CETIS: Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios

COLBACH: Colegio de Bachilleres

COMIE: Congreso Mexicano de Investigación Educativa

Comipems: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

COPEEMS: Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior

DGETA: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria

DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

ECOESAD: Espacio Común de Educación Superior a Distancia

EMSAD: Educación Media Superior a Distancia

EMS: Educación Media Superior

ENP: Escuela Nacional Preparatoria

INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IPN: Instituto Politécnico Nacional

LGE: Ley General de Educación

MCC: Marco Curricular Común

PROFORDEMS: Programa de Formación Docente de Educación Media Superior

RIEMS: Reforma Integral de Educación Media Superior

RMBD: Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia

SEAD: Sistema de Educación Abierta y a Distancia

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

SNB: Sistema Nacional de Bachillerato

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UVEG: Universidad Virtual del Estado de Guanajuato